



**Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25
(Convocatoria de 2026)**

**GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501743	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica	
Oferta de título doble	SÍ	Sí
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Franceses Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica Doble Grado en Filología Clásica y Lingüística y Lenguas Aplicadas https://filosofia.uca.es/dobles-grados/	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas		

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
UCADRIVE DE CENTRO	https://ucadrive.uca.es/index.php/apps/files/files > SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS	Evfilosofia	c202085

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa.

La información sobre el programa formativo y su desarrollo operativo es pública y fácilmente accesible en español a través de varias páginas web de la Universidad de Cádiz (UCA), organizadas jerárquicamente. En primer lugar, la web institucional de la UCA (<https://www.uca.es/>) ofrece contenidos generales dirigidos a todos los grupos de interés. En segundo lugar, la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/>) proporciona información sobre normativa, programa de acción tutorial, órganos de gobierno, departamentos e institutos; además, incluye un apartado específico de estudios donde se recoge información relevante del grado (horarios, calendario de exámenes, servicios al alumnado), así como el acceso al Sistema de Garantía de Calidad. Finalmente, la página web del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>) constituye el espacio principal de información específica del Grado en Filología Clásica.

Dentro del apartado de Informes de Evaluación, la resolución emitida por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) recoge la evaluación favorable de modificaciones no sustanciales en varios títulos de la Universidad de Cádiz, entre ellos el Grado en Filología Clásica. En este contexto, se confirma que los cambios propuestos cumplen con los requisitos normativos y de calidad establecidos, garantizando la correcta actualización y desarrollo del título dentro del sistema universitario andaluz (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/Resolucion-modificacion-o-sustancial-2024.pdf?u>).

La información pública del Grado en Filología Clásica (<https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/>) se elabora conforme a los criterios y directrices establecidos por ACCUA en sus guías de seguimiento y evaluación de títulos oficiales, en relación con la información pública disponible. La página web del título constituye la principal vía de difusión de dicha información. En ella se presenta, de forma clara, estructurada y jerarquizada, información relativa a los responsables del grado, datos de implantación, normativa de interés para el estudiantado, sistema de garantía de calidad (incluyendo memoria e informes de evaluación), perfiles de acceso y normativa de admisión, programa formativo y resultados del título, entre otros aspectos.

En relación con la normativa sobre requisitos de acceso y criterios de admisión, la información publicada ha sido revisada y actualizada conforme a la legislación vigente. En este sentido, se han sustituido las referencias al derogado Real Decreto 1393/2007 por el Real Decreto 822/2021, garantizando así que la información ofrecida al estudiantado se ajusta al marco normativo actual y resulta clara, precisa y accesible.

Por tanto, en dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como información relativa al Sistema de Garantía de Calidad y al Plan de Mejora del Grado en Filología Clásica (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/>). Asimismo, se facilita el acceso a las normativas académicas, a los sistemas de apoyo al alumnado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes de seguimiento de ACCUA, etc.).

Durante el curso 2021-2022 se incorporó una nueva pestaña en la web de la Facultad dirigida al “Alumnado de nuevo ingreso” (<https://filosofia.uca.es/nuevos-estudiantes/>), que ofrece información más concisa y accesible sobre los títulos de grado, incluyendo un acceso específico al Grado en Filología Clásica (<https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>).

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título, con el objetivo de ajustar la información proporcionada a los grupos de interés conforme al protocolo de seguimiento de ACCUA. El informe final de la última auditoría (30/09/2022: <https://url.uca.es/YTWpS>) estableció un grado de cumplimiento del 100% sobre una plantilla de 74 indicadores.



Actualmente, se trabaja en la actualización de los requisitos de IPD, que amplían los indicadores hasta 83 e incorporan las recomendaciones del “Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023)”, en el marco de la acción de mejora nº 1. En este contexto, las revisiones más recientes han identificado algunas necesidades de mejora relacionadas principalmente con la actualización de documentación, la publicación de determinados indicadores y la revisión de enlaces y evidencias. No obstante, conviene señalar que en el presente Autoinforme se han llevado a cabo numerosas actuaciones y modificaciones de carácter positivo destinadas a subsanar las incidencias detectadas, actualizar la información pública disponible y reforzar el cumplimiento de los nuevos requisitos de calidad y transparencia exigidos para el título. Se incluyen los de auditoría sobre IPD, dentro del proceso de Seguimiento del título Grado en Filología Clásica, realizada en mayo de 2026: <https://url.uca.es/RIUq> Usuario y contraseña en página 2 del AI



La memoria del título se encuentra disponible en: https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/11/G-Fil-Clas_MOD-NS_Memoria2024.pdf?u, y los datos del alumnado pueden consultarse en el apartado Acceso: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/datos-del-alumnado-4/>.

Los indicadores analizados relativos al grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información publicada del título-centro del curso 24/25 (ISGC-P01-01, ISGC-P01-02 y ISGC-P01-03) presentan valores muy satisfactorios (3,88, 4,5 y 3,66, respectivamente), superiores a los del centro (3,45, 4,08 y 3,66), tal y como se recoge en la tabla I del Anexo I.

El Departamento de Filología Clásica dispone además de una web propia (<https://d145.uca.es/>) con información sobre su profesorado, actividad docente, investigadora y de gestión, así como sus publicaciones (<https://produccioncientifica.uca.es/unidades/3386/investigadores>). Asimismo, cuenta con recursos adicionales de difusión, como la web de la delegación provincial de la Sociedad de Estudios Clásicos (<https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/>) y perfiles activos en redes sociales (<https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>, <https://www.instagram.com/clasicas.uca/>), orientados especialmente a la captación y orientación del futuro estudiantado del Grado en Filología Clásica.

En cuanto a las guías docentes (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/planificacion-de-la-ensenanza-5/>), la planificación de cada curso académico se encuentra disponible antes del inicio del periodo de matriculación. Las guías docentes de las asignaturas (“Programas Docentes”) son públicas e incluyen información detallada sobre profesorado, programación, competencias, metodología, bibliografía y sistemas de evaluación (<http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0521>). Estas guías constituyen el eje vertebrador de la docencia universitaria y, en cada curso académico, el 100% de ellas han sido elaboradas por el profesorado,

revisadas por el coordinador del grado, aprobadas en Consejo de Departamento y validadas por la dirección del mismo.

Evidencias: <https://url.uca.es/DYxuv>



1. Puntos fuertes

- Realización periódica de auditorías internas de la IPD de la titulación (la última, en julio de 2022, con un cumplimiento por parte del título del 100%), lo que permite realizar un seguimiento detallado de la utilidad y calidad de la información sobre el título. La siguiente está prevista para mayo de 2026, por tanto, tendrá lugar en junio de 2026.
- Valoración positiva de las acciones realizadas por los responsables de la titulación con vistas a la difusión de la información del título por otros canales, además de la página web.
- En el curso examinado el Grado de satisfacción del alumnado con la IPD del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (ISGC-P01-01) es bueno (3,88), y el del PDI (ISGC-P01-02) excelente (4,5).

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El título aplica el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) definido por la Universidad de Cádiz en 2008 para todos sus centros, revisado y actualizado posteriormente, cuyo principal responsable para el control de calidad del título es la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (CGC) <https://filosofia.uca.es/sgc-centro/>. En él se especifican cada uno de los procedimientos, contemplando en su reglamento la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada centro.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, BOUCA356, pp. 16-20: <https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/BOUCA356.pdf>) y se encuentra alojada en la página web del centro (<https://filosofia.uca.es/sgc-centro/>). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro llegando el 07/06/2022 a aprobar en Junta de Facultad la versión final. El documento se halla alojado en la web de la facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro o directamente en https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/02/1208929924_261201513954.pdf?u y <https://peuca3.uca.es/wp-content/uploads/2022/10/FACULTAD-DE-FILOSOFIA-Y-LETRAS.pdf> .

Objetivos de calidad del Centro: <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/02/POLITICA-Y-OBJETIVOS-DE-CALIDAD-DEL-CENTRO21.22.pdf?u>

Informes de gestión: <https://filosofia.uca.es/transparencia-rendicion-de-cuentas-y-buenas-practicas/>
<https://filosofia.uca.es/normativas-y-reglamentos/>

Procedimientos de extinción de títulos: <https://filosofia.uca.es/normativa-sobre-planes-de-estudios-en-extincion-grados/>

Planes de contingencia o de prevención: <https://filosofia.uca.es/cau/>

Seguimiento del Plan de Mejoras: <https://url.uca.es/i8ako>



Sistema de Garantía de Calidad: <https://url.uca.es/2Ad1j>

Usuario y Contraseña: Página 2.



En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC: <https://filosofia.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su

responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras: https://filosofia.uca.es/sgc-centro/](https://filosofia.uca.es/sgc-centro/).

Esta comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u).

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en febrero de 2026 (<https://filosofia.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro-12-2-2026/>).

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso (<https://filosofia.uca.es/sgc-centro/>)
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/>)
- la atención a los informes de seguimiento (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/autoinformes-para-el-seguimiento-del-titulo-en-filologia-clasica/>)

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las siguientes plataformas:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA. Se encuentra en la dirección <https://data.uca.es/lincebi/Login/>. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio UCADRIVE del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA cuenta con un Plan de Mejora (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/>, véase “Información del título>Informes del Sistema de Garantía de Calidad”) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En este plan se contemplan acciones como completar la información de las fichas docentes, impulsar la movilidad, fomentar una mayor participación en el programa DOCENTIA, cambios en los TFG, entre otras). En algunos casos se llega incluso a modificaciones en la oferta docente, con la inclusión de clases de nivelación y refuerzo en latín y griego. Actualmente se trabaja en varias líneas: mejorar la movilidad saliente internacional

Erasmus; diversificar las prácticas de empresa (<https://filosofia.uca.es/alumnos/practicas-de-empresa-estudiantes/>); fomentar un cambio de actitud en la realización del TFG, para que no se retrase su elaboración y defensa; seguir trabajando en el impulso a la innovación docente; mejorar la orientación académica y profesional, así como, en general, obtener tasas de abandono y de graduación más favorables.

Asimismo, el equipo decanal, tras una reunión mantenida con los coordinadores de grados el 29 de mayo de 2025, solicitó en junio pasado una actuación avalada encaminada a desarrollar durante el 2025-2026 un Plan de Orientación Profesional, adaptado a las necesidades del mercado laboral y alineado con el Sistema de Dirección Estratégico de la Universidad de Cádiz. Como primer paso, se ha desarrollado una encuesta para administrar a los empleadores con el fin de recabar información sobre las competencias necesarias del estudiantado para facilitar su entrada en el mercado laboral. Evidencias:

<https://url.uca.es/2mk9p>



Usuario y Contraseña: Página 2.






Puntos fuertes

- Eficiente funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.




Enlace: <https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 1: Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.	Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Acción subsanada. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/ : Resultados del título.
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	Recomendación nº 2 (Criterio 2: Sistema de Garantía Interno de Calidad) Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.	Acción de mejora nº 2: Envío y análisis de encuestas a una muestra representativa de empleadores para recabar información sobre necesidades, expectativas y grado de satisfacción. https://url.uca.es/i8ako ; https://url.uca.es/2Ad1j

<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 3 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar causas y proponer soluciones. Pendiente de realización.</p> <p>Acción de mejora nº 4: Reunión informativa anual con estudiantes sobre movilidad, con recogida de información mediante encuestas. Evidencias:</p> <p>https://url.uca.es/cgzQu</p>  <p>Acción subsanada: Punto 5.2 del Autoinforme. ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. Anexo I</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 4 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.</p>	<p>Acción de mejora no 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible.</p> <p>Realizada 23 de octubre de 2025.</p> <p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u</p> <p>Se propone otra para el curso 2025-26</p> <p>Acción de mejora no 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.</p> <p>https://url.uca.es/PkTYo</p>  <p>https://url.uca.es/PIEIO</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p>

		<p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u</p> <p>https://url.uca.es/izoOj</p> <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 5 (Criterio 6: Resultados del programa formativo): Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).</p>	<p>Acción de mejora nº 7: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en noviembre de 2024.</p> <p>https://url.uca.es/q3ruK</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p> <p>Acción de mejora nº 8: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa.</p> <p>https://url.uca.es/xRweO</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 AI</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 6 (Criterio 6: Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.</p>	<p>Acción de mejora nº 9: Reunión del Coordinador del Grado con profesorado y estudiantes para analizar causas y proponer soluciones. Véase punto 6.3 del Autoinforme y Anexo I, punto 2. Se propone una para el curso 2025-2026.</p> <p>https://url.uca.es/ihK7S</p> 
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 7 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.</p>	<p>Acción de mejora no 10: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en octubre de 2025.</p> <p>https://url.uca.es/q3ruK</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p>

		<p>Se propone otra para el curso 2026-27.</p> <p>Acción de mejora no 11: Orientación académica: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. Realizadas en noviembre de 2024. https://url.uca.es/PkTYo</p>  <p>https://url.uca.es/PIEIO</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p> <p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u</p> <p>Acción de mejora no 12: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus). Además, hay que añadir el Taller sobre UMove y Charla al estudiantado de los grados sobre becas de movilidad, organizados por el Vicedecanato (ISGC-P04-09 SGC-P04-15) y que se encuentran en proceso, desde 09/2025 al 04/2026.</p> <p>https://url.uca.es/Mj9Ri</p>  <p>Acción de mejora no 13 Orientación profesional: Actualización de contenidos, organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)</p> <p>https://url.uca.es/vvGEq</p>
--	--	---

		 <p>https://url.uca.es/nMrAA</p>  <p>Acción de mejora no 14: Orientación profesional en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p>Recomendación nº 8 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.</p>	<p>Acción de mejora no 15: Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XV Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025) https://url.uca.es/ZlKEi</p>  <p>Acción de mejora no. 16. Organización y celebración de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25) https://d145.uca.es/olimpiada-de-lenguas-clasicas/ Organización de la XV Olimpiadas para el curso 2025-2026</p> <p>Acción de mejora no 17: Colaboración con la con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) Véase punto 7 del Autoinforme. https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2023/11/xi-edicion-del-concurso-de-cultura.html https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2024/12/xi-edicion-del-concurso-de-cultura.html Organización del próximo concurso ODISEA para el curso 2025-2026</p>

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha

permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

Recientemente ha recibido la calificación de **FAVORABLE** en el segundo proceso para la renovación de la acreditación del Graduado/a en Filología Clásica por la UCA recientemente celebrado (05/07/2023) (cf. <https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/02/Filologia-Clasica-INFORME-FINAL-DEVA.pdf?u>). Se imparten los contenidos previstos en el plan de estudios, así como se vela por la adquisición de todas las competencias. Los indicadores de satisfacción global del alumnado y del PDI con el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA generalmente han tenido una evolución positiva (ISGC-P07-02: **Grado de satisfacción global del alumnado con el título 3,52, cifra excelente puesto que se acerca bastante al dato de la UCA: 3,63**; y ISGC-P07-03: **Grado de satisfacción global del PDI con el título 4,56, respectivamente en el último curso analizado, superando incluso a la cifra de la UCA: 3,96. Véase Anexo I, tabla 5**). La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las modalidades de impartición del título se corresponden con la memoria verificada: el título se imparte en varias modalidades de enseñanza, y posee coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades implicadas.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.](#)

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestra FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS la normativa de los TFG aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>)

El análisis del presente Autoinforme se basa en los listados oficiales de reconocimiento de créditos correspondientes a cada curso académico, considerando exclusivamente los expedientes asociados al Grado en Filología Clásica. Se han tenido en cuenta tanto **los** créditos reconocidos en el curso como el

volumen total de créditos reconocidos al inicio, lo que permite identificar perfiles diferenciados de alumnado y tendencias estructurales.

Curso 2023-2024. Se confirman y estabilizan las tendencias observadas el año anterior. Se mantiene un equilibrio estructural entre:

Estudiantes de nuevo ingreso, con 0 créditos reconocidos.

Reconocimientos parciales bajos (especialmente 6 y 12 créditos).

Reconocimientos medios frecuentes (42–54 créditos).

Casos de reconocimiento muy elevado (superiores a 120 créditos).

El sistema de reconocimiento aparece plenamente asentado y funcional, sin cambios bruscos ni disfunciones apreciables.

Curso 2024-2025. Los datos muestran una continuidad clara del modelo consolidado desde 2022-2023. Persisten los distintos perfiles de alumnado y se mantienen reconocimientos completos o casi completos, junto a reconocimientos parciales coherentes con la normativa vigente.

El comportamiento del grado es estable, previsible y homogéneo, lo que evidencia la madurez del sistema de reconocimiento. El análisis del reconocimiento de créditos en el Grado en Filología Clásica entre los cursos 2020-2021 y 2024-2025 pone de manifiesto un modelo sólido y consolidado de adaptación curricular, adecuado para garantizar la integración del alumnado procedente de distintas trayectorias académicas sin menoscabo de la coherencia formativa del título.

Este comportamiento refuerza la **calidad, flexibilidad y atractivo académico** del Grado en Filología Clásica, constituyendo un indicador positivo de cara a los procesos de **seguimiento y acreditación**.

Asimismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#).

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/perfil-recomendado-para-el-alumnado-de-nuevo-ingreso-4/>) y los criterios de acceso y admisión (https://webacceso.uca.es/wp-content/uploads/2024/12/REAL-DECRETO-11-DE-JUNIO_534-2024-ACCESO-A-GRADOS.pdf?u Real Decreto 534/2024) los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/grado-en-filologia-clasica-acceso-requisitos-de-acceso-y-criterios-de-admision/>), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/acceso/informacion-dirigida-a-estudiantes-de-nuevo-ingreso-gfcl/>) e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (<https://filosofia.uca.es/informacion-sobre-apoyo-y-orientacion-para-los-estudiantes-una-vez-matriculados/>).

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

En relación con las pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones, estas son públicas, accesibles y coherentes con la titulación de referencia, lo que garantiza la transparencia del proceso y la adecuación del perfil de ingreso del alumnado.

De acuerdo con los indicadores P04-16 al 19 (véase Anexo 1, apartado 4), en el curso académico 2024-2025, el Grado en Filología Clásica muestra una evolución desigual de sus indicadores de acceso en relación con los cursos anteriores. La tasa de adecuación se sitúa en el 65,38 %, lo que supone un descenso respecto a los valores alcanzados entre 2020-2021 y 2023-2024, en los que este indicador se mantuvo de forma sostenida por encima del 78 %. Este descenso indica una menor proporción de alumnado que accede al grado como primera opción en el último curso analizado.

Por el contrario, la tasa de ocupación alcanza en 2024-2025 el 57,78 %, lo que representa una mejora progresiva y sostenida respecto a los cursos previos, especialmente significativa en comparación con 2020-2021 y 2021-2022, donde los valores fueron notablemente más bajos. Esta evolución apunta a una recuperación gradual del nivel de matrícula efectiva.

La tasa de preferencia se mantiene en 55,56 %, en niveles similares a los registrados en 2023-2024 y claramente superiores a los observados en los dos primeros cursos del periodo analizado. Este dato confirma una estabilización de la demanda en los últimos años, aunque todavía por debajo de los valores medios del centro.

En cuanto a la tasa de renovación o nuevo ingreso, el valor de 36,23 % en 2024-2025 supone una ligera reducción respecto al máximo alcanzado en 2023-2024, pero se mantiene claramente por encima de los niveles registrados entre 2020-2021 y 2022-2023. Este indicador continúa reflejando una capacidad de captación relativa positiva, especialmente relevante para un grado de tamaño reducido.

Por su parte, el Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses (PCEO) consolida en 2024-2025 la tendencia claramente ascendente observada desde 2021-2022. La tasa de adecuación se mantiene en el 100 %, confirmando que el acceso se produce de manera sistemática como primera opción. La tasa de ocupación alcanza el 110 %, y la tasa de preferencia asciende al 260 %, el valor más alto de toda la serie analizada, lo que evidencia una demanda creciente y sostenida a lo largo del tiempo.

La tasa de renovación o nuevo ingreso del doble grado se sitúa en 26,67 %, ligeramente inferior a la del curso anterior, pero en niveles comparables a los del conjunto de la serie, confirmando la estabilidad del itinerario y su consolidación como opción altamente atractiva dentro de la Facultad.

En conjunto, los datos del curso 2024-2025 muestran que el Grado en Filología Clásica mantiene una evolución positiva en ocupación y estabilidad de la demanda, aunque con un descenso puntual en la adecuación, mientras que el doble grado refuerza su papel como itinerario, con indicadores de acceso claramente superiores y una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo del periodo analizado.

En el curso académico 2024-2025, el Grado en Filología Clásica oferta 45 plazas, de las cuales se matriculan 25 estudiantes de nuevo ingreso, lo que supone un incremento notable de la matrícula respecto a los cursos 2021-2022 y 2022-2023, y una cifra similar a la registrada en 2023-2024. La demanda en primera opción se sitúa en el 11,96 %, valor inferior al de los cursos inmediatamente anteriores, lo que indica una reducción de la presión de demanda, aunque sin impacto negativo en el número final de estudiantes matriculados.

El acceso en primera preferencia alcanza el 65,38 %, lo que supone un descenso respecto a los cursos 2020-2021 a 2023-2024, en los que este indicador se situó sistemáticamente por encima del 78 %. Este dato señala una mayor diversificación en las opciones iniciales del alumnado, manteniéndose, no obstante, una proporción significativa de acceso vocacional al título.

La nota de corte permanece estable en 5, como en el conjunto de los cursos analizados, mientras que la nota media de acceso en 2024-2025 se sitúa en 10,402, en un rango intermedio respecto a los cursos previos y coherente con la evolución general del grado.

En cuanto a las vías de acceso, se observa un predominio casi absoluto de la vía 1 (prueba de acceso a la universidad), con 24 estudiantes, y una presencia testimonial de la vía 3 (titulados universitarios), lo que confirma que el perfil del alumnado de nuevo ingreso es mayoritariamente el de estudiantes que acceden directamente desde estudios preuniversitarios.

En conjunto, el perfil del alumnado de nuevo ingreso en 2024-2025 se caracteriza por una recuperación del volumen de matrícula, una ligera reducción del acceso en primera preferencia respecto a cursos anteriores y una estabilidad en las notas de acceso y vías de ingreso, configurando un perfil coherente con el carácter especializado del Grado en Filología Clásica y con su evolución reciente. (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/12/P04_Perfil_Ing_Tit_Grado-Fil-Clasica.pdf?u).

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo del **Grado en Filología Clásica**, se ha desarrollado una **actividad sostenida de coordinación académica** a lo largo del periodo 2020-2025, orientada a garantizar la coherencia entre los contenidos teóricos y las actividades formativas de carácter práctico, así como la adecuada secuenciación de las asignaturas a lo largo del plan de estudios.

La **coordinación entre formación teórica y práctica** se articula fundamentalmente a través de la planificación conjunta de las asignaturas, la armonización de calendarios docentes, la coherencia en los sistemas de evaluación continua y la coordinación específica de las **prácticas externas y el TFG**, cuando procede. Esta coordinación ha permitido una integración progresiva y coherente de las distintas actividades formativas del título.

Desde el punto de vista de la **coordinación horizontal y vertical**, el título cuenta con un **coordinador o coordinadora de la titulación**, así como con **coordinadores de asignatura**, responsables de asegurar la coherencia entre materias del mismo curso y entre cursos sucesivos. Esta estructura se apoya en la celebración de **reuniones periódicas de coordinación**, cuya plasmación material queda reflejada en **actas y documentación interna**, disponibles a través de los canales institucionales del centro.

Los resultados de esta actividad coordinadora se reflejan de manera positiva en el **grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10, Anexo I, tabla 2)**, que muestra una **tendencia claramente ascendente** en el Grado en Filología Clásica a lo largo del periodo analizado, pasando de **3,05 en 2020-2021 a 3,67 en 2024-2025**, valores sistemáticamente **iguales o superiores a la media de la Facultad** en los últimos cursos, lo que evidencia una **percepción favorable y creciente** por parte del estudiantado.

En lo que respecta al **Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses (PCEO)**, los indicadores académicos disponibles reflejan un **alto nivel de coherencia y coordinación en el desarrollo del programa formativo**, con resultados académicos muy elevados y **tasas de abandono nulas en todos los cursos analizados**. Si bien el indicador ISGC-P04-10 no se encuentra desagregado para este itinerario conjunto, el comportamiento académico del alumnado y la estabilidad del programa permiten inferir una **coordinación eficaz entre las dos titulaciones implicadas**, sustentada en la actuación conjunta de los equipos docentes y las coordinaciones de ambos grados.

En conjunto, los datos disponibles y la evolución del indicador ISGC-P04-10 (Anexo I, tabla 2) permiten concluir que el **Grado en Filología Clásica**, así como su **doble grado asociado**, cuentan con un **sistema de coordinación docente consolidado**, eficaz y en mejora continua, que garantiza la coherencia del programa formativo y contribuye positivamente a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

El **Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses de la Universidad de Cádiz** se rige por la normativa institucional vigente en materia de dobles titulaciones, concretamente por el **Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero**, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su **Título III** a la propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio conducentes a la obtención de dos títulos oficiales de Grado. **Referencia normativa:** https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2022/11/Reglamento-Titulos_texto_final_modificado_CG_26092022.pdf?u

Las titulaciones implicadas en este doble grado son el **Grado en Filología Clásica** y el **Grado en Estudios Ingleses**, ambos adscritos a la **Facultad de Filosofía y Letras**. La estructura del itinerario conjunto, así como la relación de asignaturas de ambas titulaciones y su compatibilización, se encuentran recogidas en la **memoria verificada del doble grado** y en la documentación académica publicada en la web del centro. **Información académica del centro:** <https://filosofia.uca.es/>; <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>

La **propuesta formativa del doble grado** ha sido diseñada conforme a lo dispuesto en el **artículo 24 del Real Decreto 822/2021**, garantizando una organización curricular coherente, una carga lectiva equilibrada y la adquisición de las competencias específicas de ambos títulos. Esta propuesta se concreta en la planificación temporal del itinerario académico y en los mecanismos de reconocimiento y coordinación establecidos en la memoria del título.

En lo relativo a la **coordinación académica**, aunque el doble grado no tiene carácter interuniversitario, su desarrollo se apoya en los procedimientos generales de coordinación establecidos en el **Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA**, especialmente en el **procedimiento P03**, que regula la coordinación de los títulos y el seguimiento de los programas formativos. La coordinación del doble grado es responsabilidad de la **Coordinación del título en la UCA**, que vela por la coherencia del itinerario conjunto, la planificación docente y la adecuada actualización de la información académica.

La eficacia de este modelo de coordinación se ve respaldada por los **indicadores de seguimiento académico** recogidos en el SGC, que muestran para el doble grado **resultados académicos muy elevados, tasas de abandono nulas y una evolución estable del rendimiento y el éxito académico**, evidenciando la correcta implantación y gestión del título. **Anexo I, tabla 2 (ISGC-P04: Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje).**

En conjunto, el **Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses** se ajusta plenamente a la normativa institucional y estatal, cuenta con una **propuesta formativa sólida y documentada**, y se apoya en **mecanismos de coordinación eficaces**, adecuadamente respaldados por evidencias públicas y verificables de la Universidad de Cádiz.

El protocolo de coordinación está previsto en el P03 del SGC:

La coordinación de los títulos de Grado y títulos de Máster interuniversitarios, y de aquellas colaboraciones previstas en la memoria de verificación, será responsabilidad de la Coordinación del título en la UCA para lo que se fijará un mínimo de una reunión anual. Estas reuniones se llevarán a cabo dejando constancia del orden del día y de los acuerdos adoptados y, en ellas se tratarán las actividades que sean necesarias desarrollar para asegurar la adecuada coordinación del título. En dichas reuniones se pondrán en común los datos de seguimiento del programa, así como las medidas a adoptar para su mejora. Asimismo, se analizarán las cuestiones fundamentales para la coordinación del programa en las universidades participantes y los puntos fuertes y débiles serán puestos de manifiesto en el plan anual de mejoras del título. La Coordinación en la UCA velará por que la información aportada sea completa y actualizada en las páginas web de todas las universidades participantes en el programa, así como que se vaya realizando el análisis adecuado para el seguimiento del programa, memoria y sistema de garantía en la parte correspondiente a cada una de dichas universidades. El Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz solicita anualmente a los Servicios de Calidad del resto de universidades participantes los datos de los indicadores de sus títulos interuniversitarios, para poder analizar los datos suministrados que evidencien la calidad del título ofrecido.

Documentación disponible en el repositorio UCADRIVE del Centro:

<https://url.uca.es/WnBUc>



Puntos fuertes

Diseño del título actualizado y estable, sin incidencias relevantes; acreditación **FAVORABLE** (ACCUA, 2023).

Alta satisfacción del alumnado y del PDI (valores cercanos o superiores a la media UCA).

Sistema maduro de reconocimiento de créditos, flexible y coherente (2020–2025).

Coordinación docente consolidada, con mejora sostenida (ISGC-P04-10 en ascenso).

Gestión eficaz de TFG, con procedimientos claros y transparentes.

Recuperación del volumen de matrícula en 2024-2025.

4. PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El **personal académico** de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

El personal académico responsable de la docencia en el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA de la UCA reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con lo comprometido en la memoria del programa formativo, siendo el adecuado para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado según aparecen descritas en la Memoria verificada del programa formativo del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Cf. ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido, ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título". La tabla de personal disponible para impartir el Grado en Filología Clásica (curso 2024-25) se puede consultar en <https://url.uca.es/NgYeu>

Nombre usuario y contraseña en página 2



El profesorado con que cuenta la UCA para impartir del título se integra en los departamentos de Filología clásica (65 % de los créditos), Filología (25 %) y Filología francesa e inglesa (10 %). La plantilla del personal académico que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2024-25 a 65 miembros. Su experiencia docente se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (180 quinquenios) y certificados Docentia (*cf. infra*) y su experiencia investigadora por los numerosos sexenios de investigación (109 sexenios). Por tanto, la acumulación de méritos docentes (166 quinquenios) presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años, mientras que los de investigación (sexenios) una tendencia al alza. El porcentaje de doctores es muy elevado, 80 %. Esta situación permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, capaz de transmitir al estudiantado los conocimientos necesarios y de posibilitar así que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el no de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida. <https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/P05-Procedimiento-profesorado.pdf?u>

P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente. https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/P04-Proceso-gestion-ensenanza_aprendizaje.pdf?u

El Grado en Filología Clásica presenta a lo largo del periodo analizado una **estructura de personal académico estable y cualificada**, con un **número total de profesorado constante** (en torno a 60 docentes por curso), lo que garantiza la continuidad y sostenibilidad del título.

Destaca la **alta proporción de profesorado doctor**, que se mantiene siempre por encima del **80 %**, alcanzando el **86,67 % en 2024-2025**, lo que evidencia un elevado nivel de cualificación académica del equipo docente. Asimismo, se observa una **experiencia docente consolidada**, reflejada en el número estable de **quinquenios**, y una **actividad investigadora significativa**, con un volumen relevante de **sexenios**, especialmente concentrados en las categorías de profesorado permanente.

En cuanto a la **categoría profesional**, se aprecia un **refuerzo progresivo del profesorado estable**, con un aumento del número de **Catedráticos de Universidad** y una presencia sostenida de **Profesorado Titular**, lo que contribuye positivamente a la solidez académica del título. Paralelamente, se observa una **incorporación**

creciente de Profesorado Ayudante Doctor, especialmente a partir de 2022-2023, lo que favorece la renovación generacional del equipo docente.

El **volumen de créditos impartidos en el título** se mantiene estable, con una dedicación global en torno a los **580 créditos anuales**, y un **porcentaje de dedicación al título superior al 50 %** en todos los cursos, alcanzando el **55,69 % en 2024-2025**, lo que indica un **alto grado de implicación del profesorado** con el Grado en Filología Clásica frente a otros títulos.

En conjunto, los datos muestran una **plantilla equilibrada, altamente cualificada y comprometida**, con una combinación adecuada de experiencia y renovación, que respalda de manera sólida la calidad del proceso docente del Grado en Filología Clásica.

Repositorio: <https://url.uca.es/N57FD>



4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La UCA, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente dependiente del Vicerrectorado de Política Educativa, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria en forma de una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que les permiten poder evolucionar en su perfil profesional (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>). Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

El porcentaje de ISGC-P05-02 “Participación del profesorado en acciones formativas”, **Anexo I, tabla 3**, que mostraba una gran estabilidad, experimentó un descenso acusado durante los dos últimos cursos (del entorno del 42% al entorno del 25%), que, sin duda, es consecuencia de la crisis de la pandemia COVID, como así lo señala la consonancia con los datos del centro que experimentan un descenso paralelo (del 50% al 31,64%). No obstante, en el curso 24/25 ha habido un ascenso importante al 38,33%, de manera que se aprecia un regreso a la estabilidad anterior.

En cuanto al porcentaje de ISGC-P05-03: “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente”, Anexo I, tabla 3, igualmente la crisis pandémica ha interrumpido la notabilísima tendencia alcista de los últimos años (de aprox. 29% al 45%), situándose en el último curso analizado en torno al 14%. Igualmente, el centro refleja una crisis similar (del 47,22% al 21,47%). Sin embargo, en el curso 23/24 subió al 40%, pero en el curso 24/25 ha habido un ligero descenso al 36,67%, aunque está por encima del porcentaje del centro (31,22%).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). Con todo, mientras la participación en el Programa DOCENTIA de evaluación externa de la calidad docente sea voluntaria, esté limitada a solo 250 solicitudes y tengan preferencia quienes no se hayan evaluado nunca, los resultados del ISGC-P05-05 “Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)” siempre serán limitados y desde la Coordinación solo podemos incidir en la conveniencia de intentar la participación, aunque la solicitud sea rechazada por la comisión evaluadora ante el gran número de solicitudes. Los datos, a pesar de todos, solo han sufrido una ligera caída en los dos cursos afectados por la pandemia (de 18,33% al 16,67%), pero aun así siguen superando los arrojados por el Centro, que también ha sufrido una caída paralela. No obstante, ha habido un ascenso de solicitudes DOCENTIA, pues del 13,33% del curso 23/24 ha pasado al 20% en el curso 24/25, por encima del porcentaje del centro (16,18%). Es de destacar que el porcentaje de evaluaciones Docentia con calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06) es elevado en nuestro Grado (50%), y con calificación FAVORABLE (ISGC-P05-07) otro 50%. Anexo I, tabla 3.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFG. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/13464.pdf>).

En lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG, este se encuentra supeditado al reglamento- marco de la UCA del 13 de julio de 2012 (<https://bit.ly/3a4iKfr>). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa (<https://bit.ly/3PoZXMd>). También en <https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/> puede verse el histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG. Conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG común para todos los títulos del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos matriculados en la asignatura TFG donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación, siendo relevantes los siguientes enlaces: <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>, Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>); Reglamento marco UCA/CG07/2014, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012 (TFG dobles grados) (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/485816783_311201613151.pdf?u); Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFG (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1650092049_2322015134722.pdf?u).

El desarrollo normativo del TFG ha partido de la experiencia acumulada durante los primeros años de desarrollo de esta asignatura, a fin de hacer más fácil a los estudiantes la finalización del trabajo y al profesorado evaluarlo. En este sentido, se han modificado el cronograma de elaboración y presentación de los trabajos, las guías académicas de TFG de las titulaciones del Centro, las recomendaciones sobre extensión, formato y lengua de los trabajos y la canalización de los mismos a través de un campus virtual específico. Se

ha desarrollado una normativa específica para los trabajos conjuntos de doble grado, a fin de especificar la extensión, lengua del trabajo y exposición de los mismos, así como la composición de las comisiones evaluadoras conjuntas entre dos titulaciones. Por otro lado, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, recientemente, durante el curso 2020-21 se procedió a actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (la guía docente del TFG del grado en Filología Clásica en: <https://bit.ly/35iE1jf>). Entre las medidas más destacadas se decidió limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000 (unas 30 páginas). También a partir de ese mismo curso el Coordinador del Grado convoca a principios de cada curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.

El procedimiento establecido para la asignación de tutorizaciones de TFG, está adecuadamente formalizado y es objeto de la oportuna publicidad a través de la página web. De acuerdo con la normativa, la asignación de trabajo y tutores sigue un orden de prelación obtenido por la nota media ponderada del expediente académico. Existe también la posibilidad de proponer trabajos por parte de los estudiantes, procediéndose en ese caso con discrecionalidad, atendiendo las preferencias expresadas por el profesor en el ejercicio de la tutela y procurando asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos. Los datos ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM han evolucionado al alza desde cifras en torno al 3% de los años anteriores hasta llegar al 4,2% del curso 24/25. Véase Anexo I, tabla 2.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del Centro, que gestiona con los Coordinadores de Grado las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-gradados/>). La gestión de las prácticas externas se realiza conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por el Centro (<https://bit.ly/3iQ3YcD> y <http://bit.ly/2E9G3j5>) y a lo dispuesto en la memoria verificada del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. El Grado en Filología Clásica dispone de una oferta suficiente de destinos para la realización de las prácticas externas para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. El profesorado del Grado en Filología Clásica conoce lo que se espera de un graduado en Filología Clásica (competencias básicas, generales, específicas y transversales y ODS), lo que, unido a que los potenciales tutores de prácticas han debido realizar un curso de formación previo, ofertado por el Centro, nos permite garantizar que éstos se encuentran altamente cualificados para supervisar unas prácticas externas. Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del Centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del Centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA: GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz (<https://gades.uca.es/home>). Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Todo lo expuesto hasta aquí, indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual halla su reflejo en el Anexo I, ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia" que en los últimos años se ha movido siempre entre unos excelentes 4,5 y 4,6 (ligeramente por encima de los datos del centro, más cerca siempre del 4,3, y de la UCA: 4,4). En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el

profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo. Asimismo, la aparición de BAU de felicitación vinculados a la docencia en el curso 2024/25 (0,76%; Anexo I, ISGC-P07-14), tras no haberse registrado ninguno en cursos previos, constituye un indicador adicional de la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo, como señala el último dato del Anexo I, ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, correspondiente al curso 2024-25 que es de 4,56, por encima de los datos del Centro (3,84). El elevado valor del ISGC-P07-03 (4,56) pone de manifiesto el alto grado de implicación y satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa formativo, lo que repercute positivamente en la estabilidad y calidad de la docencia impartida. Este indicador es incluso superior al de la UCA: 3,96. Anexo I, tabla 5.

Informes, tablas de personal y documentación acreditativa del profesorado del título, disponibles en el repositorio UCADRIVE del Centro:

Usuario y contraseña en la página 2

<https://url.uca.es/aJBAj>



Puntos fuertes

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,5 sobre 5).
- El grado de satisfacción global del PDI con el título es muy alto, 4,56 sobre 5.
- Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios de docencia (166 quinquenios docentes) y sexenios de investigación (109 sexenios de investigación) y evaluaciones Docentia.
- Evaluaciones Docentia con calificación de Excelente y Favorable de 100%.
- El número de quinquenios docentes presenta datos bastante estabilizados en los últimos años (en torno a los 180), mientras que los sexenios de investigación muestran una tendencia al alza (desde 82 a 109).

5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. El Grado en Filología Clásica dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas (incluyendo la posibilidad de docencia virtual); de salas de lectura y espacios para realización de trabajos en grupo; de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas; de una biblioteca, la de Humanidades, (con dos salas específicas para bibliografía de las dos Áreas del Grado en Filología Clásica), adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo; de una plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual; Moodle).

El Centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

Aulas	Nº. Absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	38	-	
Aulas dotadas con material Multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el Centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores. Tanto el Salón de Grados como las Salas de Juntas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico y pantalla de proyección. Tres de estos espacios, el Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas 4 están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias, con cámaras, monitor de televisión y micrófonos de ambiente específicos

para este tipo de eventos. Es de resaltar la complejidad técnica de adaptar a las videoconferencias un espacio tan grande y tan solicitado como el Aula Magna. La adquisición de un cancelador de eco, imprescindible para la comunicación en grandes espacios, va a convertir este salón en centro de celebración de eventos en el que la comunicación internacional vía Internet sea imprescindible. El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...). El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

A todo ello hay que sumar las aulas de descanso creadas para alumnado y profesorado (una para cada uno) y el office-comedor para el alumnado puesto que la cafetería se queda pequeña. Además, se ha llevado a cabo la solicitud de EQUIPA con una dotación de 20.000€ para la transformación digital de las aulas A1.8, A1.9, A1.3 (Aula de informática, A2.1, A2.2 y la Sala de Juntas IV, que se acometerá a principios del curso 25-26 y que se espera redunde, por un lado, en una mayor calidad de la docencia impartida en el grado y, por otro, en el beneficio del PDI y del alumnado del grado en Filología Clásica en particular y de la Facultad en general.

Las infraestructuras descritas para la **Facultad de Filosofía y Letras** —aulas plenamente equipadas con recursos multimedia, diversidad de capacidades, espacios comunes especializados, biblioteca de Humanidades y plataforma virtual de apoyo a la docencia— resultan **coherentes y adecuadas** para el normal desarrollo del **Grado en Filología Clásica** y de su **Doble Grado con Estudios Ingleses**, tal como confirman los indicadores de satisfacción del proceso **P06**.

En el caso del **Grado en Filología Clásica**, el indicador **ISGC-P06-03 (satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras)** muestra valores **estables y positivos** a lo largo del periodo 2020-2025, alcanzando **3,56 en 2024-2025**, cifra **superior a la media de la Facultad (3,44)** y **alineada con la media de la UCA (3,44)**. De igual modo, la **satisfacción del profesorado con las infraestructuras (ISGC-P06-04)** es especialmente elevada (**4,36 en 2024-2025**), superando tanto a la **Facultad (3,84)** como a la **Universidad (4,05)**, lo que respalda la adecuación de los espacios, equipamientos y recursos disponibles. Anexo I, tabla 4.

Estos resultados se corresponden con la **amplia dotación de aulas multimedia**, la flexibilidad del mobiliario, la disponibilidad de espacios para trabajo individual y en grupo, y el acceso a una **biblioteca especializada**, elementos especialmente relevantes para una titulación de carácter filológico.

En cuanto al **Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Ingleses**, aunque los indicadores P06 no se presentan de forma desagregada, su desarrollo se beneficia directamente de las **mismas infraestructuras y recursos del Centro**. Los **excelentes resultados académicos**, junto con las **altas tasas de demanda y abandono nulo**, permiten inferir que los recursos materiales y espacios disponibles son **suficientes y adecuados** para sostener un itinerario de mayor exigencia organizativa, en coherencia con los datos positivos observados en el grado simple.

En conjunto, los indicadores P06 confirman que las **infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras** no solo cumplen con los requisitos establecidos en la memoria del programa formativo, sino que **contribuyen de manera efectiva a la calidad de la docencia**, situando al **Grado en Filología Clásica** en valores de satisfacción **iguales o superiores a los del Centro**, y proporcionando un soporte sólido para el desarrollo de su **Doble Grado asociado**.

Véase Anexo 1, Tabla 4

Como consecuencia de todo ello, el Grado presenta una más que aceptable satisfacción del alumnado en el curso 24/25 (ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 3,56) y una excelente satisfacción del profesorado (ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,36) con los recursos materiales e infraestructuras del título por encima de los datos del Centro (3,44 y 4,25, respectivamente), reflejo de una paulatina mejora de los recursos dentro de las limitaciones económicas del Centro. Cabe destacar los excelentes datos del ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5. Por tanto, las infraestructuras servicios y recursos

materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Anexo 1, tabla 4.

5.2. Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

La oferta de destinos de movilidad se establece a partir de una colaboración conjunta entre la Oficina de Internacionalización (OI), decanato y la coordinación del título. En este caso, el decanato se encarga de gestionar la firma de contratos bilaterales de movilidad con la OI una vez consensuado con el título su adecuación en función de la oferta académica de la universidad de destino. Los destinos de movilidad del título son adecuados y permiten que los estudiantes cursen asignaturas del título para adquirir las competencias necesarias durante el periodo de movilidad. Cada año se revisan los convenios en función de los flujos de movilidad de los cursos anteriores y se adaptan a las necesidades específicas del alumnado. Dependiendo del número de estudiantes de un curso académico concreto y el interés de estos en la movilidad, pueden surgir fluctuaciones. La gestión de la movilidad de los títulos está centralizada en decanato. Cada año se realizan charlas informativas para fomentar la movilidad en todos los títulos y se enfatiza la importancia de ésta en la consecución de las competencias en internacionalización, fundamentales para el futuro laboral del estudiantado. Además, la coordinación del título también hace una gran apuesta por la movilidad y soluciona una de las dudas más acuciantes de los estudiantes: el reconocimiento de créditos entre diferentes estudios en diferentes universidades europeas. Igualmente, la movilidad entrante está centralizada en la Oficina de Internacionalización. Ésta cuenta con su propio programa de presentaciones genéricas durante la acogida de estudiantes internacionales. Es labor del decanato y de los coordinadores académicos gestionar los acuerdos académicos (Learning Agreements) y adecuar la selección idónea de asignaturas atendiendo al perfil del estudiante entrante. Los coordinadores académicos de movilidad son nombrados por la OI a petición del centro y una vez consensuado con el título. De todas formas, uno de los problemas que surgen de la descentralización de la gestión de la movilidad es que la coordinación no es tan fluida como se espera.

El Grado en Filología Clásica dispone de una amplia oferta de destinos de movilidad adecuada a sus características, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad; cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad; con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante a través del Proyecto Compañero; cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función; cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad del Vicedecanato de Internacionalización, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El indicador ISGC-P04-09, relativo a la movilidad internacional entrante y saliente, registra en el curso 2024/25 un valor de movilidad saliente internacional del 1,45% en el Grado en Filología Clásica. Este resultado motivó la formulación de la recomendación nº 3 en el informe para la renovación de la acreditación, orientada a la adopción de acciones de mejora para incrementar la movilidad del estudiantado. No obstante, el análisis de este indicador requiere una interpretación contextualizada, combinándolo con otros datos relevantes que permiten matizar su alcance. Anexo I, tabla 2.

En primer lugar, si se considera conjuntamente la movilidad saliente internacional del PCEO Grado en Filología Clásica–Grado en Estudios Ingleses, cuyo valor en el curso 2024/25 asciende al 2,22%, el porcentaje agregado de movilidad internacional vinculada al Grado en Filología Clásica se sitúa en el 3,67%, lo que constituye una cifra significativa en relación con el tamaño de la titulación.

En segundo lugar, la comparación con los datos de movilidad saliente internacional del Centro, Anexo I indicador ISGC-P04-09, (5,87%) y del conjunto de la UCA (3,13%) pone de manifiesto una tendencia generalizada a la baja en el curso analizado. En este contexto, el dato del Grado en Filología Clásica se sitúa en un rango satisfactorio y resulta incluso superior al valor global de la Universidad.

En tercer lugar, en lo que respecta a la movilidad nacional saliente, el Grado en Filología Clásica no registra participación en el curso 2024/25, circunstancia que se enmarca igualmente en un descenso generalizado,

tanto en el Centro (0,29%) como en la UCA (0,76%). Este comportamiento debe interpretarse, además, a la luz de una singularidad estructural del plan de estudios del Grado, en el que la movilidad constituye una de las tres opciones posibles dentro de un módulo obligatorio, junto con la realización de prácticas curriculares o un seminario de técnicas de investigación. Esta configuración, distinta de la mayoría de los grados del Centro, incide directamente en los porcentajes de participación en movilidad y obliga a relativizar su interpretación.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que una mejora significativa del indicador de movilidad repercute necesariamente en el descenso de los otros dos indicadores asociados a dicho módulo, como es el caso de la participación en prácticas externas, aspecto que también ha sido objeto de recomendaciones específicas. Con el fin de abordar esta cuestión, se han incorporado al Plan de Mejora las acciones nº 3 y nº 4, orientadas a fomentar la movilidad del estudiantado sin desatender el equilibrio global del módulo.

Aun así, se han llevado a cabo reuniones informativas dirigidas al alumnado para promover la movilidad saliente y mejorar los resultados.

Usuario y contraseña en página 2

<https://url.uca.es/zkNnp>



A la luz de los datos expuestos, y considerando especialmente la contribución del PCEO Filología Clásica–Estudios Ingleses, puede afirmarse que las acciones emprendidas han permitido mitigar la debilidad detectada, situando el indicador en valores acordes con el contexto institucional, si bien se continuará trabajando en su consolidación. Esta valoración se ve reforzada, además, por el elevado grado de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad, como refleja la evolución claramente ascendente del ISGC-P04-15, que alcanza en el último curso 24/25 el valor máximo de 4. Anexo I, tabla 2.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada, según lo establecido en la memoria de verificación dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título.

<https://url.uca.es/DsoHB>

Usuario y contraseña en página 2



Asimismo, debe tenerse en cuenta que una mejora significativa del indicador de participación en prácticas externas repercute necesariamente en el descenso de los otros dos indicadores asociados al mismo módulo, en particular el relativo a la movilidad, aspecto que también ha sido objeto de recomendaciones específicas. Con el fin de abordar esta cuestión de manera equilibrada, se han incorporado al Plan de Mejora las acciones nº 5 y nº 6, orientadas tanto a incrementar la oferta de prácticas externas como a reforzar su difusión entre el alumnado.

En relación con la oferta de plazas, el indicador ISGC-P04-08 (Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas) muestra una evolución claramente positiva en los últimos cursos: 1,75 (2021/22), 2,00 (2022/23), 3,17 (2023/24) y 4,33 (2024/25), lo que evidencia un esfuerzo sostenido por parte del título para ampliar y diversificar las oportunidades de prácticas externas disponibles (cf. Anexo I). Este incremento permite considerar que la principal debilidad señalada en la recomendación nº 4 ha sido abordada de manera efectiva en lo que respecta a la oferta.

Además, los participantes, tanto alumnos como tutores externos e internos, están satisfechos con las prácticas externas. Se puede destacar que los indicadores de satisfacción correspondientes al último curso analizado, 2024/2025, reflejan una valoración muy positiva del programa de prácticas externas: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanza un 4,33 sobre 5; el de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), un 4,75; y el del alumnado participante (ISGC-P04-14), un 4,33 (cf. Anexo 1). Estos resultados confirman la adecuación de las prácticas externas ofertadas y la idoneidad del perfil del profesorado y de los tutores externos encargados de su supervisión. Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).

Acción de mejora nº 4: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado y el Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.

Acción de mejora nº 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizada 23 de octubre de 2024.

<https://url.uca.es/DsoHB>

Usuario y contraseña en página 2 del AI



Se propone otra para el curso 2025-26.

Acción de mejora nº 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.

<https://url.uca.es/PKTYo>



<https://url.uca.es/PIEIO>



Usuario y contraseña: Página 2 del AI

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u

<https://url.uca.es/izoOJ>

Usuario y contraseña: Página 2 del AI

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u

La documentación que sustenta los procesos de enseñanza-aprendizaje y los mecanismos de apoyo al estudiantado se encuentra disponible en <https://filosofia.uca.es/programa-de-orientacion-y-apoyo-al-estudiante-proa/>

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

Véase la tabla general del personal de apoyo a los títulos de grado y máster en <https://url.uca.es/lhu1C>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título (ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS (actual PTGAS) con el Centro, siempre en torno a 3,8 en los últimos cinco cursos, ver Anexo I). La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PTGAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. El censo del PTGAS de la UCA se encuentra archivado en <https://url.uca.es/FIPRy>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

El **Grado en Filología Clásica** dispone del **personal de apoyo, administración y servicios (PTGAS)** necesario y adecuadamente capacitado para el correcto desarrollo del programa formativo, tanto en lo relativo a las **actividades formativas prácticas** como al resto de tareas de apoyo académico, administrativo y de gestión propias del título. Este personal incluye, entre otros, **personal de biblioteca, apoyo técnico, puntos de información y personal de gestión académica**, compartidos a nivel de Centro, en coherencia con la estructura organizativa de la **Facultad de Filosofía y Letras**.

La **satisfacción del PTGAS con la información publicada por el Centro**, medida a través del indicador **ISGC-P01-03**, presenta valores **estables y positivos** a lo largo del periodo 2020-2025. En el curso 2024-2025, dicho indicador alcanza un valor de **3,66**, en línea con la media de la Facultad (**3,66**) y muy próximo al valor global de la UCA (**3,67**). Esta estabilidad indica una **adecuada difusión de la información institucional y académica**, así como una correcta comunicación interna que facilita el desempeño de las funciones del personal de apoyo y gestión. Véase Anexo I, Tablas 1.

Asimismo, el indicador **ISGC-P07-04 (grado de satisfacción global del PAS con el Centro)** confirma una **valoración consistentemente positiva** del personal de administración y servicios en relación con el funcionamiento general del Centro. En el caso del Grado en Filología Clásica, este indicador se sitúa en **3,82 en 2024-2025**, manteniéndose prácticamente constante a lo largo de toda la serie histórica y evidenciando un **clima laboral adecuado y una organización eficiente de los servicios de apoyo**. Anexo I, tabla 5.

La **existencia de indicadores específicos**, su **periodicidad**, así como la **estabilidad de las tasas de respuesta**, permiten considerar que los resultados obtenidos son **representativos y estadísticamente válidos**. Estos indicadores son **analizados por los responsables del título y del Centro** dentro del Sistema de Garantía de Calidad y se utilizan como referencia para la **detección de áreas de mejora y la toma de decisiones organizativas**, en consonancia con los procedimientos establecidos.

En conjunto, los valores de los indicadores **ISGC-P01-03 e ISGC-P07-04** avalan que el **Grado en Filología Clásica** cuenta con un **personal de apoyo, administración y servicios suficiente, cualificado y satisfecho**, cuya labor contribuye de manera efectiva al correcto desarrollo del programa formativo y a la mejora continua de la titulación.

Véanse Anexo 1, Tablas 1 y 5.

Puntos fuertes

- Destacar los excelentes datos del Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5.
- El dato de movilidad saliente internacional del PCEO Grado en F. Clásica-Grado en Estudios ingleses marca para el curso 2024-25 un 2,22%.
- Destacar el grado de satisfacción tanto de los tutores académicos (4,33) como el de los tutores de las entidades colaboradoras (4,75) de las prácticas curriculares externas.
- ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas ha descendido en favor de la movilidad externa.

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO (este apartado se evidencia con el 6.4)

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel 2 MECES, correspondientes a los estudios de Grado, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada. Desde el inicio de la implantación del título se ha realizado un esfuerzo de diversificación y adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias básicas, generales, específicas y transversales previstas en el plan de estudios del Grado en Filología Clásica por parte del alumnado. Debido a ello, las actividades desarrolladas en las distintas asignaturas del Grado son coherentes con los objetivos del título en general y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias en particular.

Las guías docentes de las asignaturas, publicadas y accesibles para todos los grupos de interés a través de la plataforma institucional (<https://asignaturas.uca.es>), detallan de forma pormenorizada los resultados de aprendizaje, las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación. La información recogida en dichas guías constituye el marco de referencia para la planificación y el desarrollo efectivo de la docencia en el aula, garantizando la alineación entre los resultados de aprendizaje previstos y los efectivamente trabajados y evaluados

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las **actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación** del Grado en Filología Clásica se definen anualmente y se encuentran disponibles para todos los grupos de interés en las **guías docentes** de las asignaturas, publicadas en el Programa Docente bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>).

En la Memoria Verificada aparecen trece sistemas de evaluación, lo que pone de manifiesto el esfuerzo realizado por el Grado para diversificar los sistemas de evaluación y adaptarlos a los distintos resultados de aprendizaje. Prácticamente todas las asignaturas del Grado en Filología Clásica contemplan modalidades de evaluación continua y adoptan al menos tres sistemas de evaluación, con un sistema de ponderaciones que establece unos porcentajes máximos y mínimos para cada actividad evaluativa, garantizando una evaluación objetiva y acorde a la carga de trabajo del alumnado. Este sistema muestra que en el Grado de Filología Clásica la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Desde el curso 2019-20 se incorporó en todas las asignaturas del Programa Docente la “Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global” (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018, <https://bit.ly/39DdcbK>), la cual contempla, en determinadas convocatorias, la posibilidad de evaluación global a través de una prueba formada por una o más actividades; el 25 de junio de 2024 se aprobó la instrucción sobre procedimiento de evaluación global, que clarifica la normativa un aspecto del Reglamento de evaluación el alumno y que ha entrado en vigor a partir del curso 2024-25 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/Instruccion-sobre-Procedimiento-de-Evaluacion-Global.pdf?u>).

En lo que respecta a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), su elaboración, tutela, defensa y evaluación se desarrollan conforme a la normativa interna de la Universidad de Cádiz y a la normativa específica del Centro. El título dispone de **criterios y procedimientos** de asignación de TFG, así como de sistemas de evaluación homogéneos, apoyados en rúbricas (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/21_FIL_CLAS.pdf?u) y comisiones evaluadoras, que garantizan una evaluación objetiva y coherente de los trabajos presentados. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/trabajo-de-fin-de-grado/>

<https://filosofia.uca.es/comision-de-trabajos-de-fin-de-grado/>

De igual modo, las prácticas externas curriculares se desarrollan conforme a los criterios establecidos en la Memoria verificada, asegurando la adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura. La existencia de tutores académicos y externos, junto con sistemas de evaluación comunes, permite garantizar una evaluación homogénea y adecuada del conjunto del alumnado implicado.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Con respecto a los resultados a analizar, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono en el Grado exento de Filología Clásica ofrecen resultados en línea con los porcentajes registrados por el centro. Las tres primeras tasas —rendimiento, éxito y evaluación— presentan fluctuaciones interanuales que pueden considerarse asumibles y se sitúan, en términos generales, en valores claramente positivos. En concreto, en el curso 2024/2025, la **tasa de rendimiento** (ISGC-P04-01) muestra una evolución favorable a lo largo de la serie analizada (63,6% > 71,6% > 75,9% > 75%); la **tasa de éxito** (ISGC-P04-02) se mantiene en niveles elevados y estables (84,2% > 82,8% > 88% > 88,8%); y la **tasa de evaluación** (ISGC-P04-03) alcanza igualmente porcentajes altos (75,5% > 86,1% > 86,2% > 84,4%). En el último curso analizado, 2024/2025, se observa un leve descenso en las tres tasas, si bien este se produce dentro de rangos elevados, lo que permite valorar los resultados académicos del Grado como globalmente satisfactorios y coherentes con los objetivos formativos del título (ver Anexo 1).

Un análisis de las Tasas de rendimiento por asignaturas parece indicar que la causa del descenso de dicha Tasa en el Grado en Filología Clásica puede proceder de asignaturas del Título que se concentran sobre todo en los dos primeros cursos, especialmente las asignaturas básicas de primero, comunes a los grados de índole filológica, y con mayor número de alumnos por clase. Estos datos ponen de manifiesto que el rendimiento de los estudiantes mejora según progresan en sus estudios, es decir, los estudiantes que están en cursos superiores obtienen mejores resultados que los de recién ingreso, quizás porque al ser estas asignaturas específicas del Grado elegido, y desarrollar su docencia en grupo menos numerosos en ellas el alumnado encuentra mayor motivación e interés. En cuanto a estas últimas asignaturas, en general, muestran unos resultados semejantes, con alguna excepción. Todos los datos desagregados por asignaturas se encuentran disponibles en la tabla 2 del ANEXO III y ANEXO IV del presente Autoinforme. Cf. 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

La **tasa de eficiencia** (ISGC-P04-06) del curso 2024/2025 ha experimentado una mejora muy significativa respecto a cursos anteriores, al pasar de valores en torno al 80% a situarse y estabilizarse, durante los tres últimos años, en porcentajes cercanos al 89% (88,1% en el último curso con datos consolidados). No obstante, en el curso más reciente se observa un descenso puntual hasta el 70,2%, circunstancia que aconseja mantener y reforzar las acciones de mejora ya contempladas en el Informe de Renovación de la Acreditación (en concreto números 3, 4, 5, 6, 8 y 9).

En cuanto a la **tasa de abandono** (ISGC-P04-04), tras registrar valores elevados en cursos anteriores (69% en 2017/18), se observó una evolución claramente positiva hasta alcanzar un 20% en el curso 2021/22. Posteriormente, se produjo un empeoramiento en los dos cursos siguientes (35,7% y 53,8%), si bien en el curso 2024/25 se aprecia una reducción significativa, situándose en el 33,3%, tendencia que se reproduce de forma paralela en el conjunto del Centro (del 31% al 25%). Hay que tener en cuenta que la tasa de abandono suele ser alta en titulaciones similares ofertadas por otras universidades españolas. Son múltiples y difíciles de precisar los factores que pueden propiciar el abandono del alumnado, a lo que como causas externas no es ajeno la situación socioeconómica de la provincia de Cádiz y la percepción social desfavorable que, en ocasiones, afecta a los estudios de Artes y Humanidades. Pero hay que tener en cuenta además que la tasa de abandono se incrementa porque los cambios de estudio, incluso entre títulos del Centro, se contabilizan como abandono del título (aunque no lo sea del sistema). En todo caso, el Coordinadora de Grado volverá a exponer el tema de los datos fluctuantes de esta tasa en el seno de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad. Cf. Acción de mejora nº 8.

La tasa de graduación (ISGC-P04-05) presenta, en el momento de elaboración del presente autoinforme, un valor provisional que podría considerarse inicialmente bajo. No obstante, esta circunstancia debe interpretarse de

manera contextualizada, teniendo en cuenta que se trata de un indicador no definitivo, cuya evolución histórica muestra una tendencia a la actualización progresiva de los datos en sentido favorable conforme se incorporan actas y cierres académicos posteriores. (30,3%). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato del Grado en Filología Clásica no es el definitivo, pues estos datos tienden a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. En el Autoinforme del curso pasado 2022-23 los datos partían de un escaso 7,1% con los datos publicados y analizados en el Autoinforme correspondiente, mientras que, una vez actualizados, han alcanzado 23,1%. Es decir, lo que analizábamos como un punto débil, una vez considerados los datos actualizados y definitivos. Es presumible y seguro, por tanto, que el dato actual provisional de tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 0%), conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente. No se explica de otro modo que de un curso a otro la tasa de graduación haya empeorado tanto. En todo caso, queremos pensar que es un dato, que, en parte, se puede explicar porque los alumnos, ante el protocolo de defensa del TFG, no se acostumbran a considerarlo como una asignatura más de su currículum académico y se están habituando a postergar su realización y defensa para las convocatorias de cursos posteriores, lo que impide que se gradúen con su cohorte de ingreso en los estudios. En definitiva, mientras no tengamos datos definitivos de esta importante tasa, no se puede realizar un análisis cabal.

Por otro lado, como ya se ha dicho, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, se ha procedido a renovar y actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (Última revisión en mayo de 2021). Entre las medidas más destacadas en este sentido se ha decidido limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000, correspondientes con una extensión aproximada de unas 30 páginas, frente a la media habitual en los TFG del Grado en Filología Clásica, que solía ser de entre 60 y 90 páginas. Por último, el Coordinador del Grado convoca a principios de curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. Finalmente, los datos de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación que muestra el doble grado PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses, para el curso analizado (2024/2025, Anexo 1) son los siguientes:

- un 94,3% de tasa de éxito (ISGC-P04-02: Tasa de éxito), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.
- un 90,1% de tasa de rendimiento (ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento), en línea con la tónica habitual en torno al 85%.
- un 95,5% de tasa de evaluación (ISGC-P04-03: Tasa de evaluación), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.

En definitiva, los datos son bastante alentadores en lo que concierne a la titulación de Filología Clásica, pero hay que insistir en la propuesta a la Unidad de Calidad y Evaluación de la importancia de relativizar los datos numéricos y en su contexto (situación económica de la provincia, estigmatización de las carreras de Humanidades en los medios...), pues de no hacerse así se podría correr el riesgo de una degradación de las enseñanzas con la intención de obtener mejores resultados, no solo en el grado de Filología Clásica, sino en muchos de los títulos impartidos en la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, el indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, en la secuencia de cursos analizados (6,2>5,2>6,1>5,4>5,4>7,4) muestra un dato de subida, en sintonía con los datos del centro, que oscilan en torno al 5,38. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la mayoría del estudiantado opta por un doble grado (o bien el PCEO con Estudios ingleses o bien la oferta de Doble grado de Grado en F. Clásica con otro de los Grados de Humanidades que ofrece el centro), que están planificados para ser culminados en cinco años, lo cual parece que no se contempla a la hora de hacer la estadística.

6. 4. MUESTRAS DE ASIGNATURAS, GUÍAS DOCENTES, TFG Y PRÁCTICAS DE EMPRESA DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DESDE EL CURSO 20/21 AL 24/25

6.4.1. ASIGNATURAS

CURSO 2020-2021	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	19,4%	35,2%	0%	25%	5,8%	0%	19,4%	0%	0%	5,5%	0%	0%	2,7%	0%	0%	27,7	58,8%	0%
Teatro Griego	52%	60%	0%	11,44%	40%	100%	7,2%	0%	0%	1,4%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
Prosa Latina de Época Republicana	23,07%	25%	12,3%	7,69%	6,25%	20%	11,5%	0%	0%	19,23%	0%	0%	0%	0%	0%	38,46%	68,7%	66,6%
GLOBAL	25,22%			24,02%			4,23%			2,90%			0,74%			28,92%		

CURSO 2021-2022	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega																		
Teatro Griego	52,6%	30,7%	9%	10,5%	7,6%	27,2%	15,7%	0%	0%	0%	0%	0%	5,2%	0%	0%	15,7%	53,8%	63,6%
Prosa Latina de Época Republicana	21%	0%	16,6%	21%	25%	0%	15,7%	0%	0%	15,7%	0%	0%	5,2%	0%	0%	21%	75%	83,3%
GLOBAL	%			%			%			%			%			%		

CURSO 2022-2023	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	25%	26,31%	35,29%	0%	5,26%	5,88%	4,16%	0%	0%	12,5%	0%	0%	4,16%	0%	0%	54,16%	68,42%	58,82%
Teatro Griego	40%	55,55%	100%	0%	33,33%	0%	20%	11,11%	0%	13,33%	0%	0%	6,6%	0%	0%	20%	0%	0%
Prosa Latina de Época Republicana	31,25%	25%	14,28	12,5%	12,5%	28,57%	37,5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18,75%	62,5%	57,14
GLOBAL	39,18%			10,89%			8,08%			2,87%			1,20%			37,75%		

CURSO 2023-2024	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.	Feb	Junio	Sept.
Lengua Griega	42,10%	35,71%	36,36%	10,52%	10,71%	4,5%	7,89%	10,71%	4,54%	2,63%	0%	0%	5,26%	0%	0%	31,57%	42,85%	54,54%
Teatro Griego	42,85%	14,28%	0%	21,42%	71,42%	50%	21,42%	0%	0%	0%	0%	0%	7,14%	0%	0%	7,14%	14,28%	50%

Prosa Latina de Época Republicana	29,41 %	25%	9,09%	0%	8,33 %	27,27 %	11,76 %	0%	0%	11,76 %	0%	0%	5,66 %	0%	0%	41,17 %	66,66 %	63,63%
GLOBAL	26,09%			22,68%			6,26%			1,60%			2,01%			41,31%		

CURSO 2024-2025	Suspensos			Aprobados			Notables			Sobresalientes			Matrículas de honor			No presentados		
Lengua Griega	40,38 %	16,66%	11,4 2%	7,69 %	11,90%	14,28%	3,84 %	4,76 %	8,57%	3,84 %	0%	0%	3,84 %	0%	0%	40,38 %	66,66 %	65,71%
Teatro Griego	23,07 %	80%	20%	0%	0%	40%	30,76 %	0%	20%	23,07 %	0%	0%	7,69 %	0%	0%	15,78 %	20%	20%
Prosa Latina de Época Republicana	41,66 %	5%	0%	22,22 %	45%	18,18 %	16,66 %	0%	0%	2,77 %	0%	0%	2,77 %	0%	0%	13,88 %	50%	81,81%
GLOBAL	26,46%			17,70%			9,40%			3,30%			1,59%			41,58%		

- Prácticas de empresa

CURSO 2020-2021 3 ALUMNOS	Notables			Sobresalientes			No presentados		
	Feb 0%	Junio 33,33%	Sept. 0%	Feb 0%	Junio 66,66%	Sept. 0%	Feb 100%	Junio 0%	Sept 0%
CURSO 2021-2022 4 ALUMNOS	0%	0%	25%	0%	0%	50%	0%	100%	25%
CURSO 2022-2023 4 ALUMNOS	0%	25%	0%	0%	50%	100%	100%	25%	0%
CURSO 2023-2024 3 ALUMNOS	0%	33,33%	0%	0%	66,66%	0%	0%	0%	0%
CURSO 2024-2025 4 ALUMNOS	0%	25%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%
GLOBAL	9,44%			27,22%			23,33%		

- TFG

CURSO 2020- 2021	Diciembre 2020 Aprobados 1, Notables 1, Sobresalientes 1	Febrero 2021 Aprobados, Notables, Sobresalientes 1	Junio 2021 Aprobados -, Notables 2, Sobresalientes 6	Septiembre 2021 Aprobados 1, Notables 1, Sobresalientes - Matrícula de Honor: 1
CURSO 2021- 2022		Febrero 2022 Aprobados 1, Notables 1, Sobresalientes 1	Junio 2022 Aprobados 1, Notables 3, Sobresalientes	Septiembre 2022 Aprobados, Notables, Sobresalientes 2 Matrícula de Honor: 1
CURSO 2022- 2023		Febrero 2023 Aprobados, Notables 1, Sobresalientes 2	Junio 2023 Aprobados 2, Notables 4, Sobresalientes 2 Matrícula de Honor: 1	Septiembre 2023 Aprobados, Notables 3, Sobresalientes
CURSO 2023- 2024	Diciembre 2023 Aprobados 1, Notables, Sobresalientes	Febrero 2024 Aprobados, Notables 1, Sobresalientes	Junio 2024 Aprobados 1, Notables 7, Sobresalientes 4 Matrícula de Honor: 1	Septiembre 2024 Aprobados 1, Notables, Sobresalientes
CURSO 2024- 2025		Febrero 2025 Aprobados, Notables 2, Sobresalientes	Junio 2024 Aprobados, Notables 2, Sobresalientes 2 Matrícula de Honor: 1	

- Guías docentes en: <https://url.uca.es/J4VSg>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

- Los exámenes o memorias de prácticas de empresa y actas de las asignaturas: <https://url.uca.es/VZYhs>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

- Muestras TFG-TFM: <https://url.uca.es/stLWH>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

<https://url.uca.es/LtV8m>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

6.4. 1. Análisis por asignatura y del profesorado

Exámenes, actas, encuestas profesorado:

<https://url.uca.es/U1C2D> Usuario y contraseña en página 2 del AI



1. Lengua Griega

Evolución general

Es la asignatura que presenta mayores dificultades de superación de forma continuada.

Aspectos destacados

- Los porcentajes de suspensos son elevados durante todo el periodo, oscilando entre el 19,4% y más del 40%.
- Los aprobados suelen situarse en niveles moderados o bajos.
- Los notables y sobresalientes existen, pero representan porcentajes reducidos.
- Destaca especialmente el elevado número de no presentados, que en varios cursos supera el 50% en algunas convocatorias.

Valoración

Profesorado curso 20-21 (solo se dispone de la encuesta de este curso)

Según la encuesta de satisfacción docente correspondiente a la asignatura **Lengua Griega** (Grado en Filología Clásica), impartida por **Profesor 1** durante el curso 2020-2021, la valoración global obtenida fue de **4,5 sobre 5**, situándose por encima de la media de la Universidad y en niveles similares o superiores a los del departamento y la titulación.

- **Alta satisfacción general** del alumnado con la labor docente (4,4/5).
- Excelente valoración en el **cumplimiento de las obligaciones docentes**, especialmente en:
 - Asistencia regular a clase (4,8/5).
 - Atención tutorial (4,8/5).
 - Respeto hacia el alumnado (4,7/5).
- Muy buena valoración de la **metodología docente** (4,6/5), destacando el uso de recursos didácticos y la organización de las actividades de clase.
- Los estudiantes consideran que las actividades desarrolladas contribuyen eficazmente al logro de los objetivos de la asignatura (4,5/5).
- Aunque las puntuaciones siguen siendo positivas, los ítems con menor valoración fueron:
 - Claridad en la explicación de los contenidos importantes (4,1/5).
 - Adecuación de los criterios y sistemas de evaluación (4,2/5).
 - Motivación del alumnado hacia la asignatura (4,3/5).

Los resultados reflejan una **valoración muy positiva de la actividad docente**, con especial reconocimiento al compromiso, la organización y la atención al alumnado. La encuesta muestra un elevado nivel de satisfacción general y únicamente señala pequeñas oportunidades de mejora relacionadas con la claridad expositiva, la motivación y la percepción de los sistemas de evaluación.

2. Teatro Griego

Evolución general

Presenta una situación muy distinta a Lengua Griega.

Aspectos destacados

- En algunos cursos los aprobados alcanzan porcentajes muy elevados (40%-90%).
- Los suspensos muestran oscilaciones importantes entre cursos.
- Los notables tienen una presencia significativa.
- Los sobresalientes aparecen de forma regular, aunque en porcentajes moderados.
- Los no presentados suelen mantenerse en niveles inferiores a los observados en Lengua Griega.

Valoración

Es una asignatura con resultados generalmente satisfactorios. Aunque existe cierta variabilidad anual, el rendimiento global es claramente mejor que en las materias lingüísticas.

Análisis de la docencia en la asignatura Teatro Griego a partir de las encuestas de satisfacción del alumnado

El presente análisis se basa en los informes de satisfacción docente correspondientes a la asignatura **Teatro Griego** de los cursos 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2024-2025. No se dispone de información correspondiente al curso **2023-2024**, por lo que dicho periodo no ha podido ser incorporado al estudio. Los resultados muestran una valoración muy positiva y estable de la docencia impartida en la asignatura, con puntuaciones que se mantienen sistemáticamente en niveles elevados y, en la mayoría de los casos, por encima de las medias del departamento, de la titulación y de la universidad.

La valoración global de la asignatura alcanza puntuaciones muy altas durante todo el periodo analizado:

- Curso 2020-2021: **4,9/5**
- Curso 2021-2022: **4,8/5**
- Curso 2022-2023: **4,7/5**
- Curso 2024-2025: **4,7/5**

Estos resultados evidencian una elevada satisfacción del alumnado y una notable estabilidad en la calidad percibida de la docencia.

La dimensión relativa a la planificación obtiene las mejores valoraciones de todo el cuestionario.

El alumnado considera que la información proporcionada sobre la guía docente, los contenidos, la metodología y los sistemas de evaluación es clara y suficiente. Asimismo, se valora muy positivamente la coordinación entre las actividades teóricas y prácticas y el cumplimiento de la planificación prevista.

Las puntuaciones oscilan entre **4,8 y 5 puntos sobre 5**, lo que refleja una organización rigurosa y una adecuada estructuración de la asignatura.

Los indicadores relacionados con el desarrollo de la enseñanza muestran igualmente resultados excelentes.

El alumnado destaca especialmente:

- La claridad expositiva.
- La capacidad para resaltar los contenidos fundamentales.
- La atención prestada a las dudas y dificultades de aprendizaje.
- La creación de un clima de trabajo participativo.
- La motivación generada hacia la materia.

Las valoraciones se sitúan habitualmente entre **4,6 y 4,9 puntos**, reflejando una percepción muy favorable del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes valoran positivamente la utilización de recursos y metodologías que facilitan el aprendizaje.

Las puntuaciones muestran que las estrategias docentes empleadas contribuyen de forma eficaz a la comprensión de los contenidos y a la adquisición de competencias. Aunque en algunos cursos aparecen valoraciones ligeramente inferiores en el apartado de recursos didácticos, estas continúan situándose en niveles claramente satisfactorios.

Uno de los aspectos mejor valorados es la relación establecida con los estudiantes.

De forma recurrente, el indicador relativo al respeto en el trato alcanza puntuaciones cercanas o iguales a **5 puntos sobre 5**, constituyendo uno de los elementos más destacados de la evaluación docente.

Asimismo, las encuestas reflejan una valoración muy positiva de la comunicación, la disponibilidad y la atención al proceso de aprendizaje del alumnado.

Las valoraciones correspondientes a los resultados de aprendizaje indican que los estudiantes consideran que las actividades desarrolladas contribuyen eficazmente a alcanzar los objetivos de la asignatura.

Del mismo modo, el grado de satisfacción con la labor docente se mantiene muy elevado durante todos los cursos analizados, con puntuaciones cercanas a **4,5-5 puntos sobre 5**.

3. Prosa Latina de Época Republicana

Evolución general

Muestra un comportamiento intermedio entre Lengua Griega y Teatro Griego.

Aspectos destacados

- Los suspensos fluctúan entre aproximadamente el 21% y el 42%.
- Los aprobados y notables presentan una distribución relativamente equilibrada.
- Los sobresalientes y matrículas de honor son poco frecuentes.
- Los no presentados son elevados, especialmente en los cursos más recientes, alcanzando porcentajes superiores al 60% en algunas convocatorias.

Valoración profesorado curso 20-21.

- Solo se dispone de la encuesta del curso 20-21. Por ello se encuentra disponible la respuesta del Servicio de Calidad incluida en UCADrive: <https://url.uca.es/0Q2SV> Usuario y contraseña en página 2 del AI



Según la encuesta del curso 20-21, se observa una puntuación elevada que indica un alto grado de satisfacción del alumnado.

- **Planificación de la enseñanza y el aprendizaje: 4,7/5**, destacando especialmente la información proporcionada sobre objetivos, contenidos, metodología y evaluación.
- **Cumplimiento de las obligaciones docentes: 4,8/5**, con puntuaciones máximas o casi máximas en asistencia a clase, tutorías y ajuste a la planificación prevista.
- **Sistemas de evaluación: 4,6/5**, lo que refleja que el alumnado tenía claros los criterios y exigencias para superar la asignatura.
- Se valoran especialmente la **seguridad en la explicación de los contenidos (4,8/5)** y la **resolución de dudas (4,5/5)**.
- **Metodología docente: 3,9/5**, siendo el bloque con la valoración más baja.
- Las puntuaciones más moderadas se observan en:
 - Uso de recursos didácticos para facilitar el aprendizaje (**3,8/5**).
 - Fomento de un clima de participación (**3,8/5**).
 - Motivación del alumnado hacia la asignatura (**3,3/5**).
 - La encuesta refleja una **docencia bien planificada, rigurosa y valorada positivamente por el alumnado**, especialmente en organización, cumplimiento de la planificación y claridad de los criterios de evaluación. Como áreas de mejora aparecen la motivación del alumnado, la participación en el aula y el uso de recursos didácticos más variados.

•

5. Prácticas de Empresa

Resultados

- Número muy reducido de estudiantes (entre 3 y 4 por curso).
- Predominio absoluto de sobresalientes.
- Ausencia de suspensos.
- Los no presentados desaparecen prácticamente en los cursos más recientes.

Valoración

Es la materia con mejores resultados académicos del conjunto analizado, mostrando un alto nivel de aprovechamiento y satisfacción.

6. TFG

Resultados

Los Trabajos Fin de Grado presentan sistemáticamente:

- Ausencia de suspensos.
- Predominio de notables y sobresalientes.
- Concesión regular de matrículas de honor.

Valoración

Los TFG evidencian una adquisición adecuada de competencias al final de los estudios y constituyen uno de los indicadores más positivos del título.

El análisis muestra una clara diferencia entre las asignaturas instrumentales (especialmente Lengua Griega) y las materias más aplicadas o especializadas. Mientras que Lengua Griega concentra las mayores dificultades y tasas de no presentación, Teatro Griego, las Prácticas Externas y el TFG registran resultados notablemente más favorables. El principal reto del conjunto de la titulación no parece ser únicamente el suspenso, sino el incremento progresivo de estudiantes no presentados, especialmente desde 2022-2023, lo que aconseja reforzar las medidas de seguimiento, tutoría y acompañamiento académico.

6.5. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Evidencias: <https://url.uca.es/ukLFQ>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

<https://url.uca.es/etz3C>



Puntos fuertes

- Se mantienen en su mejoría los datos de grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI: a destacar una gran mejora en el Grado de satisfacción global del PDI con el título, mientras que el Grado de satisfacción global del alumnado con el título consolida la tendencia al alza experimentada desde cursos anteriores (3,52%).
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,56)
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,52)
- Excelentes datos en los datos emanados de las encuestas a los egresados respecto del grado de satisfacción como los estudios realizados o las competencias adquiridas.
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (5, el máximo)
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (5, el máximo)
- El indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, 7,4

7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. Además, hay que destacar los siguientes:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación

internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado. Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las Jornadas de Orientación Universitaria (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Alumnos. Durante estas jornadas en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica (<https://bit.ly/3rLZicl>).

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>), y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación; al mismo tiempo, participa en la celebración del Certamen Ciceronianum (lengua latina) y de la Prueba Parnaso (lengua griega), ambas iniciativas de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC). Desde el curso 2020-21, Grado en Filología Clásica se sumó a la red de universidades españolas que a través de la web <https://www.latinryoma.es/> difunden a nivel nacional el Grado en Filología Clásica a través de la pestaña "Estudiar Clásicas en España. Información sobre la situación de la carrera de Clásicas y carreras afines en España" (<https://www.latinryoma.es/estudiar-clasicas-en-espana/>).

La orientación académica del título se articula fundamentalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado mediante el Proceso P06 de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, que integra, entre otros, el Proyecto Compañero y el programa TUMENTOR. Asimismo, el centro dispone de un Área de Atención al Alumnado, dependiente del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales, y desarrolla otras actividades complementarias de orientación y divulgación académica, tales como las Jornadas de Orientación Universitaria, la celebración de congresos y seminarios vinculados a la docencia (especificar los celebrados en cada grado), así como la impartición de charlas y conferencias específicas (podéis meter clases aplicadas impartidas por el profesorado de vuestro grado, talleres, seminarios, etc.). El Grado en Filología Clásica dispone, por tanto, de los servicios necesarios para garantizar una adecuada orientación académica y profesional del alumnado, que manifiesta un grado de satisfacción positivo con respecto a dichos servicios. Cada año, el alumnado de Educación Secundaria de la provincia de Cádiz recibe información sobre los títulos ofertados por la Universidad de Cádiz, entre ellos el Grado en Filología Clásica, durante las Jornadas de Orientación Universitaria, organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Estudiantes (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>). Durante estas jornadas, el alumnado visitante dispone, en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras, de los trípticos informativos de los distintos títulos impartidos en el centro, así como de orientaciones sobre las páginas web institucionales de la UCA y de la Facultad, donde se encuentra disponible información académica detallada <https://url.uca.es/filjG>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica vienen (ISGC-P06-01, Anexo I, tabla 4) reflejan una tendencia siempre al alza: desde un

2,76 del curso 2020-21 hasta un 3,93 del curso analizado. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

Asimismo, desde el curso 2024-25, el centro cuenta con el programa Mentoring o Buddy, orientado a la acogida, orientación y apoyo del estudiantado internacional entrante por parte del alumnado local. Este programa adquiere especial relevancia dado que la Facultad de Filosofía y Letras es el centro que acoge al mayor número de estudiantado internacional de toda la UCA <https://url.uca.es/p5WVu>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02, Anexo I, tabla 4) también comienzan

a mejorar tras las últimas actuaciones contempladas, reflejando una tendencia, ligera, pero siempre al alza: desde un 2,3 del curso 2020-21 hasta un 3,1 del curso analizado (dentro de la media en alza). La UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos

cursos. Además, la Cátedra Emprendedores de la UCA (<https://emprendedores.uca.es/actividades/>) celebra, entre otras iniciativas, la Jornada “Emprender + Cerca”, dirigida a estudiantes de último curso con el doble objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario, y de presentar el Servicio de Apoyo al Emprendimiento que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de la comunidad universitaria; además celebró la Jornada de Emprendimiento el 10 abril 2024 en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://emprende.uca.es/actividades/jornadaemprendimiento-facultadfilosofiayletras/>). Desde el curso 2022-23, con objeto de mejorar los datos de este indicador, los Coordinadores de Grado junto con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica organizan y celebran el Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras. Como acción de mejora, una vez examinadas las posibles mejoras en la fecha de edición y en los contenidos respecto de la primera edición, se organizó la celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras, que tuvo lugar los días 6, 13, 20 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024. También se han llevado otras actividades en el curso 24/25 orientadas a los estudiantes sobre orientación profesional, como Los Encuentros Empresariales el 23 de octubre de 2024. Además, en este curso 2024-25 se organizó, un taller informativo sobre prácticas curriculares, con el objetivo de orientar al alumnado sobre el tipo de prácticas externas más adecuado a su futuro profesional. <https://url.uca.es/BXHa2>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

Asimismo, durante el curso 2025-26 se celebró un encuentro empresarial con el estudiantado del centro, en el que empresarias y empresarios con formación humanística compartieron su experiencia profesional, así como un taller de orientación sobre prácticas curriculares dirigido al alumnado de último curso de grado.

<https://url.uca.es/w9LR6>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El **Grado en Filología Clásica** dispone de **indicadores de empleabilidad fiables y sistemáticos**, integrados en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, que permiten analizar la **inserción laboral de las personas egresadas** y valorar la **adecuación entre el empleo desempeñado y las características del título**. Estos indicadores se obtienen mediante **encuestas realizadas anualmente a dos cohortes de egreso anteriores**, conforme a lo establecido en el SGC.

El análisis de la empleabilidad del título se apoya específicamente en los indicadores **ISGC-P07-05** (tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional con contrato temporal) y **ISGC-P07-06** (tasa de inserción laboral en un sector profesional relacionado con los estudios realizados), cuyos resultados son **analizados por los responsables del título** y utilizados como referencia en el proceso de seguimiento y mejora continua.

Los resultados correspondientes al **último curso analizado (cohorte de egreso 2022-2023)** muestran valores **plenamente satisfactorios y acordes con las características del Grado en Filología Clásica**. En concreto, la

tasa de inserción laboral en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, correspondientes a la cohorte de egreso de 2022-2023 (ISGC-P07-06) alcanza el **100 %**, lo que evidencia una **alta adecuación entre la formación recibida y la actividad profesional desempeñada por las personas egresadas**. Asimismo, la **tasa de inserción laboral en cualquier sector profesional con contrato temporal (ISGC-P07-05)** se sitúa igualmente en el **100 %**, confirmando una **plena incorporación al mercado laboral** de las personas tituladas en el periodo analizado.

En conjunto, los valores de los indicadores **ISGC-P07-05 e ISGC-P07-06**, calculados **por cohortes de egreso**, ponen de manifiesto que los **empleos a los que acceden las personas egresadas del Grado en Filología Clásica están directamente relacionados, en un porcentaje muy elevado, con el perfil formativo del título**, y avalan la **adecuación de la formación impartida a las salidas profesionales previstas**. Los datos detallados de estos indicadores se recogen en el **Anexo I del presente autoinforme**.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. La titulación en Filología Clásica proporciona una formación filológica de carácter general y un conocimiento amplio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a la lengua y a la filología clásica (conocimientos para leer textos de todos los tiempos escritos en griego y latín, lenguas fundacionales de Europa); además un conocimiento adecuado en materias relacionadas con la cultura grecolatina y su extensa pervivencia en el mundo occidental; y conocimientos prácticos en un idioma moderno, en literatura comparada, en las aplicaciones del español y en Humanidades digitales.

La docencia es el ámbito profesional más propicio para los graduados en Filología Clásica, docencia en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, en centros públicos y privados, academias, instituciones y empresas culturales. Pero el abanico es mucho más amplio. Los estudiantes reciben una formación que les permite dedicarse, entre otros: a la industria editorial (traducción, corrección de pruebas y de estilo, consultorías lingüísticas, edición literaria y crítica en nuevos soportes), sobre todos aquellos estudiantes que optan por el Itinerario B; a la gestión, asesoramiento e investigación del patrimonio cultural e histórico (en universidades, archivos, bibliotecas, museos, conjuntos arqueológicos...); a la gestión y asesoramiento lingüístico y literario en medios de comunicación; a la gestión cultural y artística en organismos públicos y privados; a la gestión turística de nivel técnico y cultural; a la administraciones públicas. Cf. <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>.

En cuanto a la atención de los egresados, siguiendo recomendaciones de la ACCUA, en reunión de coordinadores y Decanato se sugirió emprender una serie de acciones que podrían ser de gran interés para establecer y mantener contactos con los egresados de la Facultad. En este sentido, algunas de las propuestas fueron las siguientes: Organizar seminarios con egresados; Invitar a conferencias y charlas a egresados de gran relevancia social; Acceder a la base de datos de los egresados por títulos para hacerles llegar encuestas de satisfacción; Propiciar una asociación de egresados del centro; Publicitar en la web egresados ilustres de la facultad; Potenciar redes sociales con un becario para encargarse de su gestión y actualización; Explotar la imagen de la UCA y sus grados por vía de sus egresados; Contactar con el Consejo social de la UCA; Digitalizar orlas para dar mayor visibilidad a los egresados del Centro. Los coordinadores y el decanato acordaron emprender esta serie de acciones y su implantación progresiva. Los egresados están satisfechos con la formación recibida. A pesar de la anómala situación provocada por el COVID, que impidió que se midiera este dato durante dos cursos, el Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) contempla una valoración excelente (5%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10) alcanza un excelente 5% (ver Anexo I). Para encuestas de los egresados, ver página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título” de cada grado > Indicadores P07 sobre la inserción laboral de los titulad@s y satisfacción de los egresad@s (hasta curso 22-23). Otros enlaces:

- Egresados y encuesta completa de egresad@:

1. Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título”> **grado** > Indicadores P07 sobre la encuesta de egresad@s detallada. https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/01/encue_egres_detallado-FC-2022-2023.pdf?u

Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título”> **doblo grado (solo los grados filológicos)** > Indicadores P07 sobre la encuesta de egresad@s detallada. https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2026/01/encue_RSGC_P07_3-10-Grados-12.pdf?u

2. <https://url.uca.es/4pCwM>



Usuario y contraseña en página 2 del AI.

Evidencias egresad@s>2024-2025: <https://url.uca.es/39SEL>



<https://url.uca.es/FIUsM>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Según el proceso P07 [Proceso de medición de resultados](https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2024/12/P07-Resultados_SGCC.pdf?u) (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2024/12/P07-Resultados_SGCC.pdf?u) para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del centro.

<https://url.uca.es/M6pCH>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

En cuanto a la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados no hay indicadores oficiales de la UCA, por lo que recae sobre la dirección del Centro, que delega en los coordinadores de Grado, la determinación del procedimiento para conseguir datos al respecto. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estimen conveniente, dejando constancia de ello. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los estudios y de las estrategias de mejora del Centro. Posteriormente, el Coordinador de Grado organizó una Reunión con la Subcomisión de Garantía de la calidad del Grado en Filología Clásica (10 de enero de 2024) para la convalidación de la encuesta común a los demás grados que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados: <https://url.uca.es/DEpVE>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

Debido a la dificultad de obtener la información de los posibles empleadores de tantos y tan diferentes grados, todavía no ha sido posible lanzar la encuesta. En breve, desde el decanato del centro se enviará la encuesta a una muestra representativa de empleadores de la provincia de Cádiz y se analizará los datos arrojados por las respuestas obtenidas (cf. Acción de mejora 2).

Por último, tanto en la página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/oferta-de-empleo/>) como en las redes sociales del centro y su canal de WhatsApp se difunden de forma habitual ofertas de empleo, encuentros empresariales y enlaces a portales de trabajo de interés para el estudiantado del centro.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida¹

El **Grado en Filología Clásica** dispone de **indicadores fiables y sistemáticos** que permiten determinar el **grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida**, integrados en el **Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz**. Dichos indicadores se obtienen mediante **encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado egresado**, que se aplican **anualmente a dos cohortes de egreso anteriores**, conforme a los procedimientos establecidos.

El análisis de este criterio se apoya específicamente en los indicadores **ISGC-P07-01_03, ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10**, que permiten valorar, desde distintas dimensiones, la percepción de las personas egresadas sobre la adecuación de la formación recibida, su utilidad para el desempeño profesional y la valoración global del título una vez finalizados los estudios. Las **tasas de respuesta** obtenidas en estas encuestas resultan **suficientes para garantizar la representatividad y validez estadística de los resultados**, de acuerdo con los estándares del SGC.

Los **resultados de los indicadores de satisfacción del alumnado egresado** muestran valores **estables y positivos**, coherentes con las características del Grado en Filología Clásica y alineados con los resultados obtenidos en otros indicadores de satisfacción del título. Estos valores ponen de manifiesto una **valoración favorable de la formación recibida**, así como una percepción positiva de la adecuación de las competencias adquiridas en relación con las expectativas académicas y profesionales del alumnado.

¹ Todos los indicadores remiten al Anexo I.

Los indicadores de satisfacción del alumnado egresado son analizados de forma periódica por los responsables del título, en el marco de los procesos de seguimiento y revisión del programa formativo. El análisis de estos resultados se utiliza para identificar posibles áreas de mejora y para fundamentar la adopción de acciones orientadas a la mejora continua de la titulación, en coherencia con el resto de evidencias del SGC.

Los indicadores P07 de resultados de egresados, calculados por cohortes de egreso y obtenidos mediante encuestas realizadas al alumnado que finalizó sus estudios dos o tres cursos antes, permiten valorar tanto la inserción laboral como el grado de satisfacción con la formación recibida en el Grado en Filología Clásica.

La tasa de respuesta de las encuestas (ISGC-P07-01_03) presenta valores reducidos en la mayor parte del periodo analizado, con un 12,5 % en las cohortes 2020-21 y 2021-22, y un 6,25 % en la cohorte 2022-23 (1 respuesta sobre 16 egresados). No obstante, en la cohorte 2023-24 se observa una mejora significativa, alcanzando el 46,67 % (7 respuestas sobre 15 egresados), porcentaje muy superior al registrado para el conjunto de la Universidad de Cádiz (19,40 %). Este incremento mejora notablemente la representatividad de los resultados obtenidos y refleja una mayor implicación de las personas egresadas en los procesos de seguimiento de la titulación. En relación con la inserción profesional, los resultados continúan siendo positivos. La tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) alcanzó el 100 % en las cohortes 2021-22 y 2022-23, mientras que en la cohorte 2023-24 se sitúa en el 50 %. Aunque este valor supone un descenso respecto a los cursos anteriores, debe interpretarse con cautela debido al reducido tamaño de la muestra y al cambio metodológico aplicado en el cálculo de los indicadores a partir del curso 2022-23. Por su parte, la tasa de inserción profesional en cualquier sector (ISGC-P07-05) pasa del 100 % en 2021-22 al 6,25 % en 2022-23 y se recupera hasta el 26,67 % en 2023-24. Este último valor se sitúa por encima del promedio de la Universidad de Cádiz para la misma cohorte (13,95 %), lo que evidencia una inserción laboral relativamente favorable de las personas egresadas del título. La movilidad geográfica (ISGC-P07-08) muestra una evolución variable. Tras alcanzar el 100 % en la cohorte 2021-22, descendió al 0 % en 2022-23 y se situó en el 50 % en 2023-24. Este resultado es muy similar al registrado para el conjunto de la Universidad de Cádiz (49,23 %), lo que indica que la disposición a la movilidad laboral de las personas egresadas del título se encuentra alineada con la tendencia institucional. En cuanto al autoempleo (ISGC-P07-07), el indicador se mantiene en valores nulos en todas las cohortes analizadas, circunstancia coherente con el perfil académico y profesional asociado a la titulación. Respecto a la satisfacción de las personas egresadas, los resultados son globalmente favorables, aunque muestran una ligera disminución en la cohorte más reciente. El grado de satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) se mantuvo en 4,00 en las cohortes 2020-21 y 2021-22, alcanzó 5,00 en 2022-23 y se situó en 3,57 en 2023-24. Del mismo modo, la satisfacción con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) pasó de 4,50 en 2020-21 y 4,00 en 2021-22 a 5,00 en 2022-23, descendiendo posteriormente hasta 3,71 en la cohorte 2023-24. A pesar de esta reducción, ambos indicadores continúan situándose por encima de los valores medios de la Universidad de Cádiz para la misma cohorte, que son de 3,50 para la satisfacción con los estudios realizados y de 3,44 para la satisfacción con las competencias adquiridas. Estos resultados ponen de manifiesto que las personas egresadas mantienen una valoración positiva de la formación recibida y de las competencias desarrolladas durante sus estudios. En conjunto, los indicadores P07 ponen de manifiesto que el Grado en Filología Clásica mantiene niveles de satisfacción superiores a la media institucional y una inserción laboral favorable, especialmente en términos de inserción global y participación en los procesos de seguimiento. Como principal fortaleza destaca el incremento experimentado en la tasa de respuesta de las encuestas de egresados durante la cohorte 2023-24, mientras que se considera conveniente continuar impulsando acciones dirigidas a reforzar la inserción profesional en ámbitos directamente relacionados con la titulación y a mantener los elevados niveles de satisfacción alcanzados en cursos anteriores.

En definitiva, los indicadores ISGC-P07-01_03, ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10 confirman que la valoración de las personas egresadas respecto a la formación recibida en el Grado en Filología Clásica es positiva y, en términos

generales, superior a la media institucional, lo que respalda la calidad y pertinencia del programa formativo. Los valores detallados de estos indicadores se recogen en el Anexo I del presente autoinforme, tabla 6.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En cuanto a la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles, hay que decir que el Grado en Filología Clásica se sitúa adecuadamente dentro de los parámetros generales de la Universidad de Cádiz: Profesorado competente; número de alumnos suficiente y estable; docencia que se desarrolla con normalidad y con elevado nivel de satisfacción; competencias formativas que se adquieren según lo previsto; resultados académicos positivos; detección de problemas y puesta en marcha de medidas correctoras. Siendo más precisos, la sostenibilidad del título se garantiza por:

- Valoración de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación;
- Profesorado: Reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora. Esta cualificación se ha ido incrementando a lo largo de los distintos cursos académicos desde su implantación y desde el último proceso de evaluación del título. A destacar la adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios docentes, de sexenios de investigación y de evaluaciones Docencia positivas (Evaluaciones Docencia con calificación de Excelente entre el 75 y el 90%). Cf. Criterio 4. Profesorado.
- Infraestructuras: Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. La satisfacción del usuario (centro, títulos) con los recursos y servicios solicitados y el grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales y tecnológicos son valorados como bastante satisfactorios. Cf. Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

Resultados de aprendizaje: Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mueven en fluctuaciones asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas (los datos mejoran: ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: 63,6 % > 71,6 > 75,9 > 75%; ISGC-P04-02: Tasa de éxito: 84,2% > 82,8% > 88% > 88,8%; y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación: 75,5 > 86,4 > 86,2% > 84,4). Cf. apartado 6.

Resultados del programa formativo Síntesis de la evolución del título y análisis de la sostenibilidad del título: Datos de acceso y matriculación (demanda del título): Frente a las 45 plazas ofertadas por el título exento (+10 plazas del PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses) los datos de matrículas de nuevo ingreso durante la serie de cursos analizada han oscilado históricamente entre los 22 y 28 alumnos, sin embargo, es de destacar que han experimentado un notable crecimiento en hasta llegar a los 39 estudiantes del curso anterior y los 37 del curso analizado. Como consecuencia de ello mejoran muy notablemente la tasa de Ocupación con un dato récord en torno al 57,78% (que mejora muchísimo la tendencia ya alcista de los cursos anteriores); la de Preferencia con un dato del 55,76% (que continúa la tendencia ya alcista de los cursos anteriores: 24,4% y 44,4%) y la de renovación del título con un dato del 36,23% (que se mantiene cerca del 40% del curso anterior). Llama la atención la diferencia palmaria entre la tasa de preferencia por el Título PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses, donde se observa una gran distancia entre la elevada preferencia por este Doble Grado (260%) y la escasa y limitada oferta de plazas (10), las cuales se han ocupado todas sin excepción en todos los cursos académicos. Satisfacción grupos de interés: Alumnado y PDI: Los datos en cuanto a grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI han experimentado significativas mejoras. El Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,56%) es magnífico.

En cuanto al Grado de satisfacción global del alumnado con el título, parece consolidarse la notable tendencia al alza que viene produciendo desde los cursos inmediatamente anteriores hasta alcanzar un 3,61%, aunque ha habido un leve descenso, un 3,52, aunque se sigue moviendo dentro del alza. Esta notable mejoría en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título va a la zaga de los excelentes resultados de todos los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza, por ejemplo, el ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción

global de los estudiantes con la docencia”: 4,5% en 2024-25, consolidado en todos los cursos anteriores. El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-9) ha alcanzado una valoración excelente (5%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10), alcanza un excelente 5%. Cumplimiento de los objetivos de tasas académicas aportadas en la memoria verificada.

La tasa de éxito se sitúa en una franja superior al 84% en los últimos cursos académicos, un porcentaje elevado y que, aunque algo inferior a lo previsto en memoria (97%), mejora paulatinamente desde el curso anterior (82,8>88%>88,7%) y concuerda con los niveles de calidad señalados en el presente Autoinforme. La tasa de eficiencia fluctúa entre valores cercanos al 88% en una franja adecuada a lo establecido en la Memoria (94%), con un descenso en el presente curso al 73,8%. Las tasas de abandono y de graduación son las que más problemas han dado en la serie de cursos analizados.

La tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación), con oscilaciones entre los datos provisionales y definitivos, están alcanzando en los últimos cursos entornos del 40%, cada vez más cercanos al dato previsto en la Memoria (55%).

La tasa de abandono (ISGC-P04-04: Tasa de abandono) es la más preocupante y que más se aparta del objetivo estipulado en la Memoria (11%), con datos han empeorado en los dos últimos cursos. En todo caso, esta última tasa, en el análisis comparativo, registran datos parecidos o incluso mejores a los de otras universidades españolas de similar tamaño.

Cumplimiento de los compromisos establecidos en la memoria verificada en cuanto a la adecuación o idoneidad de los Recursos Humanos e infraestructuras. Los Recursos Humanos e infraestructura disponible son adecuados para el normal funcionamiento del título. Indicadores de inserción laboral. Las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional) para el último curso del que disponemos datos, son inmejorables, del 100% y del 100%, respectivamente y que ponen en tela de juicio la idea interesadamente instalada en la sociedad de que las carreras de Letras no tienen futuro.

Es necesario destacar, además, que los resultados obtenidos acerca de los distintos factores mencionados permiten, en el marco del Sistema de Garantía de la calidad de la titulación, la toma de decisiones oportunas para el análisis y la mejora de los mismos.

Atendiendo a todos los indicadores, consideramos que la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica está asegurada gracias a los resultados del perfil de formación de los titulados y los recursos disponibles.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

acción de mejora nº 10: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024.

Se propone otra para el curso 2025-26.

Acción de mejora nº 11: Orientación académica: Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas: <https://ucadrive.uca.es/index.php/apps/files/files/>SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado: https://ucadrive.uca.es/index.php/apps/files/files>SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>06. Recursos para aprendizaje y apoyo al estudiantado>SGC - FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS>6.3. Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Estudiantado>2024-2025>Grado en Filología Clásica>

<https://url.uca.es/NuZLL>



Usuario y contraseña en la página 2 del AI

<https://url.uca.es/PhgdX>



<https://url.uca.es/PIEIO>



Usuario y contraseña: Página 2 del AI

https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u

Acción de mejora nº 12: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus).

Acción de mejora nº 13: Orientación profesional: (previa actualización de contenidos) organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)

También se han llevado otras actividades en el curso 24/25 orientadas a los estudiantes sobre orientación profesional, como Los Encuentros Empresariales: <https://url.uca.es/eBFkc>



Usuario y contraseña en página 2 del AI

Acción de mejora 14. Es importante destacar la celebración anual de las Jornadas de Orientación Universitaria (se está organizando para el curso 2025-2026), como también la organización y celebración anual de las Olimpiadas de Clásicas (en la actualidad se está organizando la XVI edición) y del Certamen Odisea (próximo en el curso 2025-2026).


Puntos fuertes

- Ambas Tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) para el último curso analizado, 2021-22, son muy buenas del 100% y el 100%, muy por encima de las del centro.


- El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados y el de Satisfacción con las competencias adquiridas en los estudios realizados alcanzan ambos excelentes resultados, 5% en ambos casos)



PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)																														
<p>Recomendación nº 1: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). Acción subsanada. Evidencia: https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/: Resultados del título.</p>	Alta	Coordinador de Grado	01/02/2025	31/07/2026	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro</p> <table border="1" data-bbox="1568 550 1971 630"> <tr> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> <tr> <td>3,15</td> <td>3,71</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="1568 662 2172 742"> <tr> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> <tr> <td>3,84</td> <td>3,59</td> <td>3,88</td> </tr> </table> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro</p> <table border="1" data-bbox="1568 829 1971 909"> <tr> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> <tr> <td>4,2</td> <td>4,2</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="1568 941 2172 1021"> <tr> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> <tr> <td>4,88</td> <td>4,81</td> <td>4,5</td> </tr> </table> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s</p> <table border="1" data-bbox="1568 1109 1971 1189"> <tr> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> <tr> <td>3,71</td> <td>3,81</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="1568 1220 2172 1300"> <tr> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> <tr> <td>3,45</td> <td>3,73</td> <td>3,66</td> </tr> </table>	2020-2021	2021-2022	3,15	3,71	2022-23	2023-24	2024-25	3,84	3,59	3,88	2020-2021	2021-2022	4,2	4,2	2022-23	2023-24	2024-25	4,88	4,81	4,5	2020-2021	2021-2022	3,71	3,81	2022-23	2023-24	2024-25	3,45	3,73	3,66
2020-2021	2021-2022																																			
3,15	3,71																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
3,84	3,59	3,88																																		
2020-2021	2021-2022																																			
4,2	4,2																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
4,88	4,81	4,5																																		
2020-2021	2021-2022																																			
3,71	3,81																																			
2022-23	2023-24	2024-25																																		
3,45	3,73	3,66																																		
<p>Recomendación nº 2 (Criterio 2: Sistema de Garantía Interno de Calidad)</p>	<p>Acción de mejora nº 2: Envío y análisis de encuestas a una muestra representativa de empleadores para recabar</p>	Media	Coordinador	01/02/2025	31/07/2026	No procede																														



<p>Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</p>	<p>información sobre necesidades, expectativas y grado de satisfacción. https://url.uca.es/i8ako; https://url.uca.es/2Ad1j</p>		<p>de Grado</p>																																																								
<p>Recomendación nº 3 (Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar causas y proponer soluciones. Pendiente de realización.</p> <p>Acción de mejora nº 4: Reunión informativa anual con estudiantes sobre movilidad, con recogida de información mediante encuestas. evidencias</p> <p>https://url.uca.es/cgzQu</p>  <p>Acción subsanada: Punto 5.2 del Autoinforme. ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. Anexo I</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>01/02/2025</p>	<p>28/02/2026</p> <p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad Grado en F. Clásica:</p> <table border="1" data-bbox="1565 531 2157 1010"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>15,79 %</td> <td>39,22 %</td> <td>35,71 %</td> <td>25,81 %</td> <td>31,88 %</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td></td> <td></td> <td>1,79%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td></td> <td></td> <td>5,36%</td> <td>-</td> <td>1,45%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>3,23%</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>PCEO Grado en F. Clásica/ Grado en EEII:</p> <table border="1" data-bbox="1565 1098 2157 1423"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente</td> <td>2,13 %</td> <td>13,16 %</td> <td>2,63%</td> <td>10,2%</td> <td>2,22%</td> </tr> </tbody> </table>		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Movilidad entrante internacional	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %	Movilidad entrante nacional			1,79%	-	-	Movilidad saliente internacional			5,36%	-	1,45%	Movilidad saliente nacional			-	3,23%	-		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-	Movilidad saliente	2,13 %	13,16 %	2,63%	10,2%	2,22%
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																																						
Movilidad entrante internacional	15,79 %	39,22 %	35,71 %	25,81 %	31,88 %																																																						
Movilidad entrante nacional			1,79%	-	-																																																						
Movilidad saliente internacional			5,36%	-	1,45%																																																						
Movilidad saliente nacional			-	3,23%	-																																																						
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25																																																						
Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-																																																						
Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-																																																						
Movilidad saliente	2,13 %	13,16 %	2,63%	10,2%	2,22%																																																						


					internacional						
					Movilidad saliente nacional	5,26 %	2,63%	2,6%	-	-	


<p>Recomendación nº 4: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia)</p> <p>Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.</p>	<p>Acción de mejora no 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible.</p> <p>Realizada 23 de octubre de 2025.</p> <p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u</p> <p>Se propone otra para el curso 2025-26</p>	Media	Coordinador de Grado	01/10/2025	30/08/2026	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1" data-bbox="1462 531 2045 595"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,33</td> <td>1,75</td> <td>3</td> <td>3,17</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,33	1,75	3	3,17	-
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,33	1,75	3	3,17	-												
	<p>Acción de mejora no 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.</p> <p>https://url.uca.es/PkTYo</p>  <p>https://url.uca.es/PIEIO</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2026	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1" data-bbox="1462 1090 2045 1153"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,33</td> <td>1,75</td> <td>3</td> <td>3,17</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,33	1,75	3	3,17	-
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,33	1,75	3	3,17	-												

	 Usuario y contraseña: Página 2 del AI https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u															
Recomendación nº 5: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	Acción de mejora nº 7: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en noviembre de 2024. https://url.uca.es/q3ruk  Usuario y contraseña: Página 2 del AI	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2026	La tasa de Graduación se actualiza después de la entrega del Autoinforme, tras la actualización suele mostrar datos mejores: ISGC-P04-05: Tasa de graduación <table border="1" data-bbox="1464 858 2056 919"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10%</td> <td>40%</td> <td>42,9%</td> <td>23,1%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	10%	40%	42,9%	23,1%	0%
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25											
10%	40%	42,9%	23,1%	0%												
Acción de mejora nº 8: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa. https://url.uca.es/xRweO	Media	Coordinador de Grado	01/02/2025	31/07/2026	ISGC-P04-04: Tasa de abandono <table border="1" data-bbox="1464 1198 2056 1259"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30%</td> <td>20%</td> <td>35,7%</td> <td>53,8%</td> <td>33,3%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	30%	20%	35,7%	53,8%	33,3%	
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
30%	20%	35,7%	53,8%	33,3%												

	 <p>Usuario y contraseña: Página 2 AI</p>															
<p>Recomendación nº 6 (Criterio 6: Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.</p>	<p>Acción de mejora nº 9: Reunión del Coordinador del Grado con profesorado y estudiantes para analizar causas y proponer soluciones. Véase punto 6.3 del Autoinforme y Anexo I, punto 2. Se propone una para el curso 2025-2026. https://url.uca.es/ihk7S</p> 	Alta	Coordinador de Grado	01/02/2025	28/10/2026	<p>La tasa de rendimiento está mejorando sensiblemente en los últimos cursos ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73,2%</td> <td>63,6%</td> <td>71,6%</td> <td>75,9%</td> <td>75%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%												
<p>Recomendación nº 7 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.</p>	<p>Acción de mejora no 10: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada en octubre de 2025. https://url.uca.es/q3ruK</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI Se propone otra para el curso 2026-27.</p> <p>Acción de mejora no 11: Orientación académica: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2026	<p>ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,76%</td> <td>3,18%</td> <td>3,41%</td> <td>3,25%</td> <td>3,93%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,76%	3,18%	3,41%	3,25%	3,93%
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,76%	3,18%	3,41%	3,25%	3,93%												
		Alta	Coordinadora de Prácticas de Centro	01/10/2025	31/12/2026											

	<p>de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado. Realizadas en noviembre de 2024.</p> <p>https://url.uca.es/PkTYo</p>  <p>https://url.uca.es/PIEIO</p>  <p>Usuario y contraseña: Página 2 del AI</p> <p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/INFORMACION_PRACTICAS.pdf?u</p>					
	<p>Acción de mejora no 12: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus). Además, hay que añadir el Taller sobre UMove y Charla al estudiantado de los grados sobre becas de movilidad, organizados por el Vicedecanato (ISGC-P04-09 SGC-P04-15) y que se encuentran en proceso, desde 09/2025 al 04/2026.</p>	<p>baja</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>01/10/2025</p>	<p>31/10/2026</p>	

	https://url.uca.es/Mi9Ri															
	<p>Acción de mejora no 13 Orientación profesional: Actualización de contenidos, organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)</p> <p>https://url.uca.es/vvGEq</p>  <p>https://url.uca.es/nMrAA</p> 	Media	Vicedecanato de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica	06/03/2024	24/04/2026	<p>ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> <table border="1" data-bbox="1464 778 2056 842"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,3%</td> <td>2,76%</td> <td>3,1%</td> <td>3,32%</td> <td>3,1%</td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2,3%	2,76%	3,1%	3,32%	3,1%
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												
2,3%	2,76%	3,1%	3,32%	3,1%												
	<p>Acción de mejora no 14: Orientación profesional en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)</p>	Media	Coordinador de Grado	01/03/2025	24/04/2026											
<p>Recomendación nº 8 (Criterio 7: Orientación académica, profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la</p>	<p>Acción de mejora no 15: Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XV Jornadas de</p>	media	Coordinador de Grado	13/03/2025	10/04/2026	<p>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)</p> <table border="1" data-bbox="1464 1390 2056 1422"> <thead> <tr> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> <th>2024-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25					
2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25												

titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.	<p>Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025)</p> <p>https://url.uca.es/ZIkEi</p>  <p>Organización de las siguientes en marzo de 2026</p>					28,89%	17,78%	37,78%	51,11%	57,78%
	<p>Acción de mejora no. 16. Organización y celebración de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25)</p> <p>https://d145.uca.es/olimpiada-de-lenguas-clasicas/</p> <p>Organización de la XV Olimpiadas para el curso 2025-2026</p>	Alta	Profesores responsables de Áreas de F. Griego y de F. Latina	01/03/2024	30/05/2026					
	<p>Acción de mejora no. 17: Colaboración con la con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) Véase punto 7 del Autoinforme.</p> <p>https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2023/11/x-edicion-del-concurso-de-cultura.html</p> <p>https://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com/2024/12/xi-edicion-del-concurso-de-cultura.html</p> <p>Organización del próximo concurso ODISEA para el curso 2025-2026</p>	Media	Profesora enlace con la organización del concurso Odisea	29/11/2024	05/09/2026					

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (Filología Clásica)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,15	3,71	3,84	3,59	3,88
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,71	4,69	4,88	4,81	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,71	3,8	3,45	3,73	3,66

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	3,42	3,5	3,38	3,45
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,2	4,2	4,36	4,31	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,7	3,8	3,45	3,73	3,66

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (Título)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,2%	63,6%	71,6%	75,9%	75%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	84,5%	84,2%	82,8%	88%	88,8%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86,6 %	75,5%	86,4%	86,2%	84,4%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30%	20%	35,7%	53,8%	33,3%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	10%	40%	42,9%	23,1%	0%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	88%	88,8%	89,1%	88,1%	70,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,2	6,1	5,4	5,4	7,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	2,33	1,75	3	3,17	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	15,79%	39,22%	35,71%	25,81%	31,88%
	Movilidad entrante nacional	-	7,84	1,79	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	5,36	-	1,45
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	3,23	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,05	3,34	3,44	3,56	3,67	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,94	3,07	3,45	3,62	4,2	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,71	4,38	4,71	4,83	4,33	

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,05	2,07	3,66	4,66	4,75
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,63	4,5	3,6	3,44	4,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,07	2,75	3,33	3,75	4

INDICADOR (7000298 PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78,6%	86,6%	84,1%	83,1%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		90,6%	93,6%	90,8%	94,5%	93,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,8%	92,5%	92,6%	88%	88,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	0%	0%	0%	0%
ISG,2C-P04-05: Tasa de graduación		0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,13%	13,16%	2,63%	10,26%	2,22%
	Movilidad saliente nacional	5,26%	2,63%	2,63%		
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes

-	-	-	-	-
---	---	---	---	---

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	46,67%	25%	24,62%	35%	38,3%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	45%	23,33%	13,85%	40%	36,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18,33%	16,67%	16,67%	13,33%	20%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,91%	90%	90%	87,5%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,09%	10%	10%	12,5%	50%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	46,67%	25%	24,62%	35%	38,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	45%	23,33%	13,85%	40%	36,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18,33%	16,67%	16,67%	13,33%	20%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,91%	90%	90%	87,5%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,09%	10%	10%	12,5%	50%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	92,31%	100%	88,24%	78,26%	65,38%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	28,89%	17,78%	37,78%	51,11%	57,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	33,33%	24,44%	44,44%	57,78%	55,56%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,56%	19,23%	29,31%	42,86%	36,23%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,76	3,18	3,41	3,27	3,93
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,3	2,76	3,1	3,32	3,1
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,37	3,53	3,66	3,61	3,56
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,16	4,14	4,4	4,25	4,36

INDICADOR (PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	55,56%	91,67%	100%	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	90%	120%	100%	140%	110%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	90%	180%	130%	240%	260%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	19,15%	31,58%	26,32%	35,9%	26,67%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	82,63%	79,33%	79,44%	77,65%	81,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	70,32%	63,83%	66,38%	72,34%	73,83%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	85,26%	74,68%	72,34%	85,11%	87,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,44%	22,26%	23,5%	25,04%	24,69%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,99	3,17	3,16	3,05	3,21
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,66	2,89	2,97	2,94	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,32	3,58	3,57	3,39	3,44
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,95	3,94	4,06	4,08	3,84

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	75,44%	71,15%	76,79%	53,23%	51,47%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	27,42%	26,67%	23,53%	27,42%	26,98%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,37	3,56	3,52	3,61	3,52
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,71	4,27	4,33	4,63	4,56
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	57,41%	44,13%	42,76%	45,52%	40,53%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,22%	33,48%	28,19%	29,34%	26,99%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,34	3,48	3,48	3,45	3,57
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,97	3,89	3,93	3,99	3,84
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,81	3,82	3,81	3,78	3,82

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
2501743-GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	12,50% 2 encuestas de 16 egresados.	12,50% 1 encuestas de 8 egresados.	6,25% 1 encuestas de 16 egresados.	46,67% 7 encuestas de 15 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	-	50,00	100,00	6,25	26,67
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	-	100,00	100,00	100,00	50,00
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	-	0	0	-	-
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	-	0,00	100,00	0,00	50,00
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	4,00	4,00	5,00	3,57
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	4,50	4,00	5,00	3,71

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes: <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-encuesta-de-egresads-detallada/>

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
DOBLE TÍTULO: 0527-GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	2 encuestas.	25,00% 2 encuestas de 8 egresados.	100,00% 3 encuestas de 3 egresados.	66,67% 4 encuestas de 6 egresados.	33,33% 1 encuestas de 3 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	50,00	0,00	33,33	33,33	33,33
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	100,00	0	100,00	50,00	100,00
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	0	0	0	-	-
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	100,00	0	100,00	100,00	100,00
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	3,00	3,33	3,25	5,00
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,00	3,00	3,33	3,25	5,00

TÍTULO	INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
UCA	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,81% 254 encuestas de 2350 egresados.	13,67% 422 encuestas de 3087 egresados.	14,28% 387 encuestas de 2711 egresados.	13,24% 371 encuestas de 2802 egresados.	19,40% 552 encuestas de 2845 egresados.
	ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%).	41,34	50,95	56,85	9,71	13,95
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (%).	83,81	79,07	80,91	77,21	80,86
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo. (%).	1,90	0,93	0	1,84	3,53
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica. (%).	47,62	50,70	50,45	44,74	49,23
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,14	3,20	3,25	3,44	3,50
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,17	3,21	3,22	3,30	3,44

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,53%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,76%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,76

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,48%	0,75%	0,99%	0,08%	0,5%

ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,84%	0,56%	0,68%	1,08%	0,37%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	0,08%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,06%	0,06%	-	-	0,06%

ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

- 1) página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) en el apartado de “Planificación de la enseñanza” de cada grado> “Gestión del personal docente”/recursos humanos disponibles> “Personal disponible para impartir el título.
- 2) <https://url.uca.es/flCjR>




Usuario y contraseña en página 2 del AI

ANEXO 3: TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	3

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
		<p>https://url.uca.es/6e6m2 Usuario y contraseña en página 2 del AI</p>  <p>https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2025/09/DESTINOS-24_25-1.pdf?u</p> <p>https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-10/</p>	
Departamento: Filología Clásica (UCA)	3		1

Sistema de Garantía de Calidad de la UCA v1.1.
P05 Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares.

Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso académico.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cód. RUCT	Denominación Título	Nombre Empresa	Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas.				
			2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
2501743	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA						
		AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	0	1	0	0	0
		AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA	0	0	0	1	0
		CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES	1	0	0	0	0
		FEDERICO JOLY Y CIA, S.L.	0	1	0	0	0
		FUNDACION CARLOS EDMUNDO DE ORY	0	0	0	1	0
		UNIVERSIDAD DE CADIZ	3	1	3	2	0
		Total por Títulos:	4	3	3	4	0
		Total por Centros:	4	3	3	4	0
		Total completo:	4	3	3	4	0

<https://url.uca.es/SxHqT>

Usuario y contraseña en página 2 del AI



2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Manuel Antonio Díaz Gito	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Latina	Profesor Titular de Universidad	48	Tutor académico de la universidad
Inmaculada Rodríguez Moreno	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Griega	Profesora Titular de Universidad	96	Tutora de la entidad colaboradora

ANEXO 4: TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Tabla de calificaciones globales> Información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y plan de estudios.

Esta tabla está disponible en:

1. Página web de la Facultad (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/>) dentro de “resultados del título” de cada grado > Porcentajes de calificaciones por asignatura> cursos 20-21, 21-22, 22-23, 23-24, 24-25. <https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/resultados-academicos-en-filologia-clasica/>
2. <https://url.uca.es/loGhi> Usuario y contraseña en página 2 del AI

